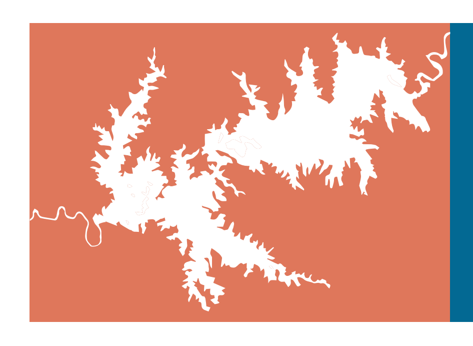
MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2023 – PASO DE LOS TOROS – URUGUAY – EDICIÓN N° 25



Ecos del Hum

Obligatoriedad de esterilización e identificación mediante microchip de perros y gatos

Pág. 17



Líneas gratuitas 24 hs:

Línea de apoyo emocional, llamando al **0800 1920.**

Línea de prevención del suicidio, llamando al **0800 0767 o por celular *0767**



De Turno Farmacia BENGOECHEA hasta el 3 de Marzo
Ángela Bálsamo de López 525
4664 2841
Del 4 al 10 de Marzo De Turno Farmacia DEMILTON
Ángela Bálsamo de López 525
4664 2841

La Oficina Inscriptora Móvil estará realizando trámites para la obtención de la Credencial Cívica

Pág. 15

Orden de Apellidos e igualdad

Pág. 18

Éste viernes 3 de Marzo se celebra los 80 años del Club Atlético Defensor de Paso de los Toros

Pág. 22

Buzoneras y Cajeros Inteligentes en el interior del Banco República enfuncionamiento las 24h

Pág. 14

Editorial

Marzo, un mes para tener presentes a quienes durante mucho tiempo han sido relegadas. Fue necesario mucho tiempo, reivindicaciones, sacrificios para poder llegar a donde hoy están. Increíblemente no hace mucho tiempo el sexo con que se nacía limitaba los derechos, posibilidades y sueños de las personas. Nacer mujer u hombre, no era lo mismo. Ya nacías con limitaciones, con incapacidades artificiales y arbitrarias. Hoy vivimos en una época más justa y podemos aventurar fácilmente a la vuelta una sociedad igualitaria en lo que a derechos y deberes por cuestión de género se refiere. Parece increíble pensar hoy en que por ser mujer no se puede votar o administrar sus bienes o estudiar o vestir de la forma que les parezca.

Tampoco podemos mentirnos y decir que las mujeres no sufren discriminación de tipo alguno. Es más, hoy aún en nuestra ciudad mujeres discriminan a mujeres por su condición de tal. Si miran en su casa, su familia, su barrio. No tendrán que ir muy lejos para encontrarse con esa realidad. Viendo madres que justifican o prefieren a sus hijos por delante de sus hijas. Y lo más triste de esas historias es ver la presencia incondicional de sus hijas frente a la lejana o exigua presencia de sus hijos. Realidad injusta que les toca vivir a muchas mujeres, solo por serlo. Conductas que se repiten de generación en generación. En ustedes esta la oportunidad de cortar con esa injusticia, con esa falta de equidad inexplicable e incompresible. Recuerden la sociedad comienza formándose en la familia. Desde este lugar, en especial en este mes, con la excusa del día de la mujer, lo trataremos de visibilizar, con opiniones, entrevistas y diferentes miradas.



Te compartimos una frase sobre educación emocional:

"El tiempo que perdiste con tu rosa hace que tu rosa sea tan importante"

Algo así, diría **"el principito"**. Lo que nos lleva a preguntarnos ¿quién quiere a su abuelo por lo útil que le resulta? ¿O por el número de problemas que le soluciona? En una sociedad en la que casi todo el tiempo nos movemos en parámetros de utilidad, disfrutar de un rato con nuestros abuelos puede parecer contradictorio. Sin embargo, **estar con ellos no es útil, es un fin en sí mismo**. La importancia de los abuelos en la educación y en la vida no es una cuestión de utilidad.

TELÉFONOS DE INTERÉS DE PASO DE LOS TOROS

MUNICIPIO PASO DE LOS TOROS

Municipio 4664 3185
4664 3186
4664 3187
4664 3188
Alcaldia........... 4664 2300
Casa de los Deportes.... 4664 3504
Casa de la Cultura...... 4664 6103
Centro Cultural....... 4664 4076
Complejo Charrúa..... 4664 3501
Complejo Municipal..... 4664 2225
Complejo Municipal..... 4664 2770
Fax..... 4664 2061
Hogar Estudiantil...... 4664 3502
Necrópolis........ 4664 2122
Oficina de Desarrollo.... 4664 6014
Oficina Mpal. Peralta... 4664 4620
Oficina de Turismo...... 4664 3503
Sala Sara de Ibañez...... 4664 6406
Terminal.......... 4664 3283

INTERNOS

Central Telefónica.......... 100 Alcalde............. 101 Personal........... 105 Contaduría Nicolas Maldonado... 106 Tránsito.......... 107 Proveeduría......... 108 Bromatologia.......... 109 Sala de Sesiones........... 110 Tránsito Alvaro Santomauro.... 112 Contribución Pablo Percoco...... 113
Recursos Humanos............. 114 Contaduría Pablo.............. 115 Tesorería............. 116 Contadora Virginia Da Silva..... 117 Hacienda Beatriz Martínez..... 119 Tránsito Libertad Dearmas....... 120 Jurídica................... 121 Secretario Dr Urcelay............. 122 Contribución Gloria Tito....... 124 Inspectores......................... 125 Mesa de Entrada Registro........ 127 Necrópolis................. 128 Serenos....................... 131 Tránsito Licencia de Conducir.... 132 Secretaría Nilsa Fuentes...... 133 Caja............ 123

JUNTA LOCAL DE CENTENARIO

Por consultas en general: 099 314 811
Secretaría: 4664 6537 - 4664 2638 Comisaría 11a Centenario: 20308095

EMERGENCIAS

Emergencias.......... 911
Comisaría 3era Paso de los Toros...... 4664 2007 - 4664 2459 Bomberos........................ 911 - 4664 2066
Policia Caminera............. 108
Prefectura........................... 106 - 099 678 739
Semi.................................. 4664 3131 - 4664 3199 COMTA................................ 4664 4040 COMTA COVID.................. 092 664 999
Hospital........................... 4664 3507 - 4664 3508 - 4664 3509 Hospital COVID.............. 091 631 117
Toxicología 21722
Cecoel............................... 4664 6509
Cecoel.............................. 098 914 627

TELÉFONOS DE INTERÉS DE SAN GREGORIO

Municipio San Gregorio 4369 4012 - 4369 4058 Seccional 4ta. 4369 4036
Seccional 11a. Achar 4660 4205
Bomberos 4369 4714
Prefectura San Gregorio 099 678 871
Centro Auxiliar San Gregorio 4369 4003 - 4369 4339 COMTA 4369 4105
Registro de Camping 4369 4074

Director Yamandú Bálsamo García. Actualidad Erika Alvarez, Freddy San Juan. Columnistas: Ing. Agr. Wilson Malceñido, Ing. Agr. Ignacio Aguerre, Dr. José Grassi, Dr. Daniel Narez, Ing. Juan Pablo Tomasset, Nestor Mendoza. Deportes Luis Piñeiro. Edición Grafica Mauricio Romano. Redactor Responsable Dr. Yamandú Bálsamo García con domicilio en Gualberto Etcheverry 367, Paso de los Toros. Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores. Ecos del Hum es una publicación semanal. Precio de suscripción mensual $270. Impreso en el País S.A. Ruta 1 Kilómetro 10, esquina camino Cibils teléfono 290017115 Deposito Legal 381.433. Inscripto en el Ministerio de Educación y Cultura en el Tomo XVII a Fojas 16.-
Avisos, Suscripciones, Cartas al Redactor WhatsApp 091 688 333. Ecos del Hum en internet www.ecosdelhum.uy www.ecosdelhum.com.uy www.ecosdelhum.com www.facebook.com/ecosdelhum www.instagram.com/ecosdelhum/

Albores del alumbrado público Paso de los Toros - Montevideo

Por Pablo Juan Thomasset

"En las noches sin luna,
uno se rompe la nariz,
contra el mismo palo
donde está el farol".

PARTE 1: Paso de los Toros – Santa Isabel

CIUDAD DE TACUAREMBO

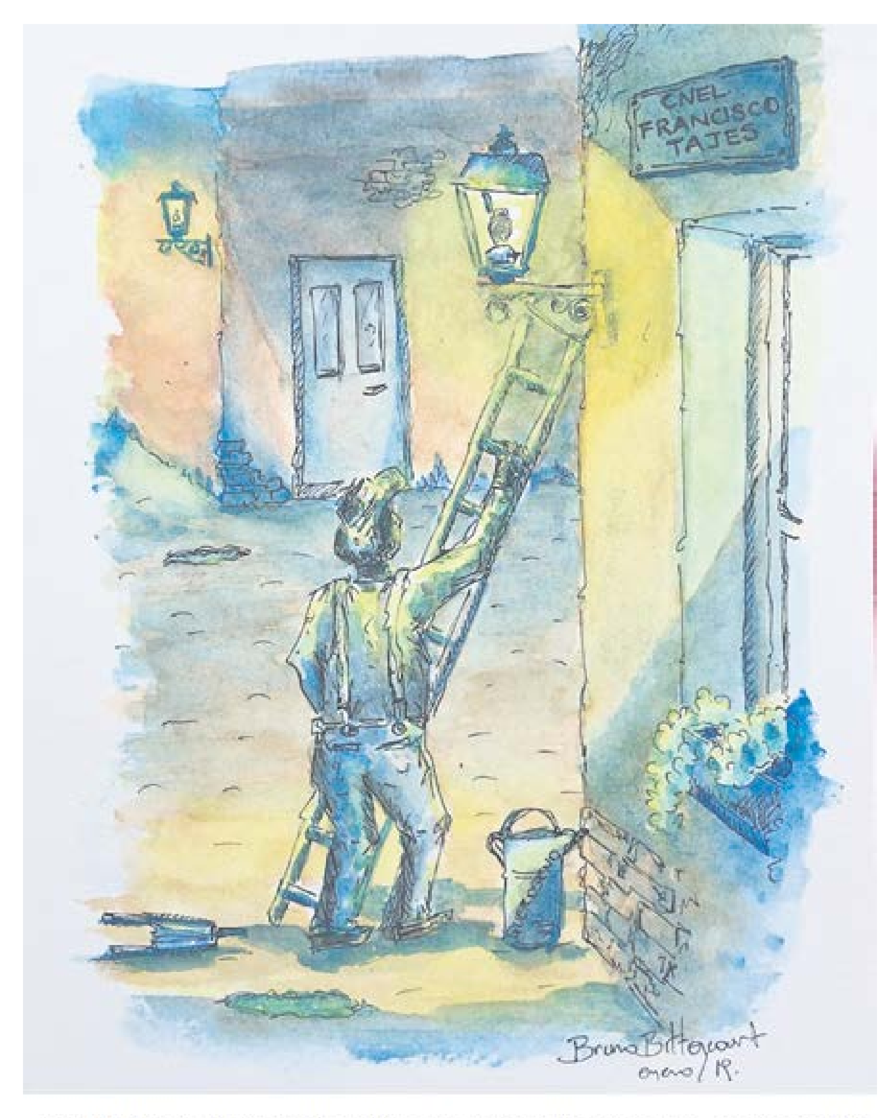
Dice Ramón P. González en el libro "Tacuarembó, su fundación, hechos históricos, anécdotas" de 1939;

"En sus principios el alumbrado público estaba voluntariamente a cargo del vecindario, quien empleaba para ello candiles de sebo que colocaban a la puerta de sus casas. Más tarde, los candiles fueron sustituidos por faroles alimentados por velas de sebo hasta que el Municipio implanto los faroles a kerosene, los que a su vez fueron sustituidos por lámparas a mantilla y éstas por el actual alumbrado eléctrico."

"Durante las fiestas de carnaval y en las fiestas patrias, las cuales se festejaban siempre con gran entusiasmo, se adornaban las calles y plazas principales con arcos de triunfo, los que, a su vez, se adornaban con flores y ramas de laurel y por la noche se iluminaban profusamente con farolitos de papel de todas formas y colores, lo que daba al conjunto un aspecto alegre de fiestas venecianas."

IMPUESTO DE ALUMBRADO

Dardo Ramos en su libro TACUAREMBO, del año 1976, detalla cómo fueron los inicios del alumbrado público en la ciudad;



ACUARELA: "El Farolero" por Bruno Bittencourt, enero 2019

"Parece que lo que se acostumbró hacer hasta fines de siglo, fue licitar el alumbrado de la Villa. Para atender el gasto que insumía este importante servicio, se cobraba un impuesto, y, a los efectos, había un funcionario que se denominaba Recaudador del Impuesto de Alumbrado.

"En el mes de abril de 1899 se recaudó por este concepto la suma de $ 82.40 y en mayo de ese mismo año $ 82.16."

"En 1886 se pensó que este servicio debía ser costeado por la Municipalidad y en sesión del día 24 de mayo se presentó a la Junta el cálculo de las erogaciones que demandaría."

PRESUPUESTO DE ALUMBRADO, 1886

"Se estimó que se necesitarían 7 cajones de keroseno por mes para atender el alumbrado de 97 faroles durante 18 noches, durante 5 horas de alumbrado; todo lo que vendría a importar a la Junta un gasto de $ 0.67 por farol."

"Que además se necesitarían 3 peones, uno a razón de $ 12 mensuales y $ 10 los otros dos, habiéndose establecido la cantidad de $ 5 mensuales para gastos de mechas y tubos, importando el presupuesto todo, $ 65 mensuales, igual a la cantidad que se recaudará por este impuesto."

ALABARDAS, ESCALERAS Y ALCUZAS

"Que asimismo se necesitaban tres escaleras y tres alcuzas, las cuales ya se habían mandado hacer. Que también se necesitaban depósitos y tubos, pues solamente habían 86 de los primeros y 2 de los últimos."

"Puesto a consideración de la Sala el cálculo presentado por Secretaría, se resolvió establecerlo desde el 1° de junio, costeándolo la Municipalidad."

ALCUZA

Vasija de hojalata latón (aleación Cobre/Zinc) o cerámica en donde se guarda el aceite y poder servirlo, para cebar los faroles. En nuestra historia; el petróleo, kerosene o queroseno, combustible empleado en los faroles, para reponer el aceite o queroseno combustible, y para empapar la antorcha antes de encenderle fuego desde su linterna; el pequeño farol de mano.

ALABARDA O CHUZA

La lanza o jabalina, hoy diríamos "el palo" para facilitar el acceso al farol, en el poste, para su encendido con la antorcha encendida.

PASAR LA PALABRA

Otros elementos de trabajo del "guarda faroleros" eran; la escalera liviana, el pito o chifle, la linterna de mano (candil o lámpara de mecha y queroseno), paños o trapos para limpieza, y conformar la mecha de la antorcha. Cuando eran muchos los faroles a encender, eran varios los faroleros. Estos tenían la obligación de "pasar la palabra" de unos a otros, diciendo que hora es, y los cuartos de hora (15 minutos), valiéndose del pito o chifle, también para llamados a reunirse cuando necesitaren auxilio. La falta de seguridad obligo a vigilancia armada, luego surgen los serenos, y los gendarmes de la noche, policía armada.

PETROLEO O QUEROSENO

El petróleo (sin refinar) y el queroseno, era importado desde los Estados Unidos o Inglaterra, y trasvasado a botellas de la época (jarros de cerámica o vidrio), luego las latas de queroseno, para finalmente trasvasarle a las alcuzas, que eran la forma de verter el líquido combustible en los recipientes de los faroles.

Hace ya casi 200 años, los antiguos barriles de madera, empleados básicamente con aguas y sustancias acuosas, no eran apropiados para cargar hidrocarburos. Fueron siendo reemplazados por el costoso latón primero, y luego por chapa de hierro galvanizado, al desarrollarse la industria del petróleo. En el Sistema Imperial (anglosajón: Inglaterra y EEUU) "un barril" equivale a un volumen de 42 galones, 159 litros. Los mismos barriles eran empleados en la importación de petróleo crudo (sin refinar), el petróleo refinado; más conocido como queroseno o kerosene en América Latina, y las bencinas o gasolinas (para nosotros las "naftas").

PROYECTO DE ALUMBRADO (TACUAREMBO), 1894

Continua Dardo Ramos; "El 16 de abril de 1894 se aprobó el siguiente proyecto de alumbrado público y se acordó ponerlo en práctica al día siguiente:

1°- El servicio de alumbrado en toda la población se hará hasta las doce de la noche, dándosele a las lámparas la mayor cantidad posible de luz.

2°- En las noches de luna no nubladas los faroles podrán permanecer apagados, siempre que la luna aparezca antes de la hora indicada para prenderlos.

3°- Cuando la luna se ponga antes de la hora indicada para apagarlos, estos deberán estar prendidos media hora antes de ponerse aquella.

4°- Los encargados de dicho servicio


Izquierda: Luminaria AUTO-LUX
Dercecha: Linterna/Farol de mano

cuidarán del perfecto aseo de los faroles, lámparas, etc, etc, bajo pena de infligir dichos encargados por la primera y segunda vez que no den cumplimiento, a una multa de dos pesos y por la 3ra en la pérdida del empleo.

5°- Tan pronto los recursos de la junta lo permitan, se aumentará con un farol más en cada una de las cuadras que rodean las dos plazas de la Villa y las de las manzanas que entre ellas se encuentran.

6°- Las resoluciones que anteceden se pondrán en práctica tan pronto sean aprobadas por la Junta.

FAROLES "LUX" , 1910

La historia del alumbrado público en Paso de los Toros (Santa Isabel), no está documentada fehacientemente como la de la ciudad de Tacuarembó, pero una ojeada al Diario Oficial, y con los datos aportados por el excelente trabajo, el libro de Pedro Armúa Larraud, podemos reconstruirla;

"Se autoriza a la Intendencia de Tacuarembó para adquirir 32 faroles "Lux" y 20 columnas destinadas al alumbrado público." (FUENTE: DIARIO OFICIAL, 1909-07-20)

"Se resuelve que el Ministerio de Hacienda dicte las órdenes oportunas para que sea permitida la entrada, libre de derechos, de 13 faroles "Lux", destinados a la villa de Santa Isabel (Tacuarembó)." (FUENTE: DIARIO OFICIAL, 1910-05-24)

En su libro de 1981 "HISTORIA DE PASO DE LOS TOROS" Pedro Armúa Larraud nos dice que en el año 1909;

"En la sesión del 29 de julio, el presidente Dr. Berruti dio cuenta de la instalación de los siete faroles a queroseno," "que se habían colocado en la intersección de las calles: 18 de Julio y Ferrocarril (Dr. Berruti); Sarandí y Ferrocarril; Sarandí y Yi (Gral. Artigas); 18 de Julio y Paysandú; 18 de Julio y Treinta y Tres; Treinta y Tres y Rivera; y en el centro de la plaza."

"En el acta se dice que eran "lámparas Lux", y que el costo total había importado la suma de $737."

"En 1911 se aumentó el número de faroles, instalándose tres más; en 18 de Julio, uno en la esquina de la calle José P. Varela, otro en la esquina de Sarandí y el tercero en la esquina de la calle Montevideo."

"En la sesión del 12 de octubre de 1911 (de la Comisión Auxiliar, órgano municipal de la época en Paso de los Toros), se resolvió ampliar el servicio de alumbrado público, con el establecimiento de cinco faroles más, a queroseno, iguales a los ya existentes, los que serían instalados en las esquinas de las calles: Río Negro y Ferrocarril; Cerro Largo y Gral. Laguna; Bálsamo y Queguay; 18 de Julio y Florida; y Cuareim y Paysandú."


Farol de queroseno Auto-Lux

Finaliza Pedro Armúa; "Fue el primer alumbrado público, que subsistió hasta la instalación del servicio eléctrico en el año 1926".

LAMPARAS "LUX" DE SUECIA, 1901-1912

Una lámpara "Lux" es un aparato de iluminación sueco, del tipo lámpara de queroseno con bujía de incandescencia y presión para iluminación exterior, que fue fabricada y comercializada por la empresa "AB Lux". Fue diseñada por H. Rustige a finales del siglo XIX.


Luminaria: Auto-Lux, casa AB Lux de Estocolmo

Había dos tipos; las "Lux" presurizadas, y las auto presurizadas conocidas como "auto-lux".

En las lámparas de presión la presión la proporciona dióxido de carbono, un diseño más antiguo de D. Kempe. Las lámparas de auto presión, las denominadas lámparas "auto-lux".

En 1901, el Doctor Sven Carlson formó "AB Lux" para comercializar el invento de Rustige.

La descripción funcional de la empresa incluía lo siguiente:

"La lámpara quema petróleo (queroseno o keroseno), que se almacena en un recipiente al pie de la farola y se empuja hacia arriba a través de una tubería por medio de ácido carbónico, que también se encuentra en el anterior. La lámpara se enciende de la misma manera que una cocina "primus" (con alcohol) y luego se quema con una llama, lo que hace que brille un "calcetín de metal" (oficiaba de "mantilla") colocado alrededor de la llama."

La lámpara "Lux" se extendió por todo el mundo para la iluminación de vías férreas, urbanizaciones, etc. Imitaciones con varios nombres están en el mercado. El fuerte resplandor de la lámpara de lux (el tamaño más común de la lámpara de lux era de 700 lúmenes estándar). No solo se utilizó para el alumbrado público, vías férreas y parques públicos; también se instaló en faros marítimos o aéreos. Por ejemplo; el faro de Landsorts y el faro de Kullens , que ambos recibieron lámparas de "lux" en 1907. El faro de Sandhammarens recibió luces de "lux" ya en 1902, el primero en Suecia.

La empresa "AB Lux" fue fundada en 1901 únicamente para producir y comercializar la lámpara lux. La empresa estaba ubicada en Lilla Essingen en Estocolmo y en Riga.

(FUENTE: https://sv.m.wikipedia.org/wiki/Luxlampa)

LAMPARAS "LUX" A "ASPIRADORAS", 1912

En 1912, aumentó la competencia de los fabricantes de velas eléctricas (bombillas de luz eléctricas), lo que provocó una disminución de las ventas. Para adaptarse a la nueva presión del mercado, el director de AB Lux, CG Lindblom, comenzó a buscar un producto alternativo para fabricar y vender.

La elección recayó en una aspiradora que había desarrollado Axel Wenner-Gren .

En 1919, la empresa se convirtió en Elektrolux (el nombre de 1957 cambió a "Electrolux") a través de una fusión con Elektromekaniska AB . En 1999, Lux fue comprada a Electrolux y, bajo el nombre de Lux International, cuentan su historia desde 1901 y en 2020 tienen aspiradoras y purificadores de aire en su cartera.

(FUENTE: https://sv.m.wikipedia.org/wiki/Luxlampa)

REPUESTOS "AUTO-LUX", 1912

Numerosos oficios en el Diario Oficial de Montevideo Uruguay, nos muestran que fueron muchos los poblados que adoptaron el sistema de alumbrado público "Lux" o "Auto Lux" de Suecia.

"A la Comisión Auxiliar de Sarandí del Yí. Nota de la misma solicitando el despacho libre de derechos aduaneros de repuestos para faroles "Auto Lux". (DIARIO OFICIAL 1912-02-05)


Farol de queroseno "AB Lux" de Suecia

"Se resuelve exonerar de derechos de Aduana a cinco lámparas "Auto-Lux" destinadas al alumbrado público de San Ramón (Canelones). (DIARIO OFICIAL 1912-08-06)

"Hace varios números nos ocupamos de la falta de mantilla que hay, para el único farol "Lux" que se prende en el citado paraje y que se prende en el citado paraje y que el encargado de encenderlo ha reiterado infinidad de veces el pedido de las mismas; pero estas nunca aparecen y a seguir en la marcha que vamos; día llegará en que no lo podrá hacer, porque los encargados de proporcionarle los útiles necesarios, se echan a la Bartola, sin impor-



társele un comino de lo que tienen que hacer." (DIARIO HELVECIA 1914-10-22).

EL FAROLERO, 1915

Dice Dardo Ramos, respecto al rol del farolero en la ciudad de Tacuarembó;

"Ya caída la tarde y entre dos luces, recorría las calles EL FAROLERO, encendiendo primero las velas y más tarde las lámparas de queroseno, que colocaban en unos aparatos especiales ubicados en las esquinas y tenían como función evitar los efectos del viento."

Dice Pedro Armúa; "En el acta de la sesión de fecha 10 de febrero de 1915 (Fo. 174), se encuentra anotada una moción del vocal Farmacéutico Polonio Garicoits, sobre el alumbrado, que por lo original se reproduce textualmente:

"El vocal Sr. Garicoits, expresó que habiendo hecho algunos estudios respecto del mejor modo de mantener el alumbrado encendido hasta las doce de la noche, sin necesidad de tener que apagarlos a esa hora por el farolero, pues echándole a los faroles "Lux" uno y medio litro de kerosén, y a los "Auto Lux", dos litros y medio, resulta que de esa manera tenemos que el alumbrado se puede sostener hasta la hora antedicha y sin necesidad de intervenir el farolero en apagarlo, porque una vez consumido el kerosén se apagan solos, y de ese modo, también se alivia algo el trabajo al mencionado farolero. Esta moción, después de ser suficientemente discutida, fue aprobada por unanimidad."

Concluye Pedró Armúa en su libro; "De esta manera, el farolero, que era don Bartolo Rodríguez, no tenía necesidad de salir a la medianoche, a bajar los faroles y apagarlos. El libro de actas, no dice si los cálculos del farmacéutico resultaron exactos o no, aunque corresponde creer que sí."

PASO DE LOS TOROS: Boulevar General Artigas, Usina de UTE
Fotografia: L. Laurenti - CIRCA 1930

AYUDANTE DEL FAROLERO, 1917

En la sesión del 21 de mayo de la 7ma Comisión Auxiliar (Presidente Fulgencio Armúa, Vice Dr. Víctor Alvarez Menéndez, Vocales: Faustino Larraud, Juan Clerice, Isabelino Etcheverry, Esc. Venancio Bálsamo y Antonio Batista);

Dice Pedro Armúa; "La mesa da cuenta que el número de los faroles del alumbrado público, había pasado de 15 a 27, por lo que correspondía la designación de un ayudante de farolero."

En la misma sesión; "El presidente Sr. Armúa, solicitó al Intendente realizara las gestiones respectivas ante las autoridades nacionales, a fin de obtener el servicio de luz eléctrica parra el pueblo, y una pequeña plaza de deportes para los escolares. El Sr. Intendente prometió ocuparse de ambos pedidos."

TEATRO CON FAROL "LUX", 1918

En 1918, una primera obra teatral, se ejecutó en única función nocturna en el Salón de la Sociedad Italiana.

Dice Pedró Armúa; "La iluminación, de la que también carecía la sala, se realizó con dos faroles del alumbrado público, cedidos por el Secretario del Concejo Auxiliar don Sebastían J. Nadal. El éxito alcanzado que fue extraordinario, condujo a la formación de un conjunto teatral estable."

MURGA SIN FAROL "LUX", 1923

Nos relata Pedro Armúa en su libro;

"Su ciclo había terminado (Armúa refiere a los desfiles de corsos y comparsas). Pero en este periodo hicieron su aparición las "murgas", que alcanzaron una resonancia de "familia", por las voces que componían los conjuntos, y por las letras. El letrista obligado de principios de decenio, era el joven español Alfredo Babío, con especiales condiciones para ellos. Como es clásico en las murgas, sus letras reflejaban casi siempre crítica, que desde luego era satírica."

"Como ejemplo, se recuerda unos versos de Babío, en los que criticaba el servicio de luz de los viejos faroles a queroseno.

Decía:

"En las noches sin luna,
uno se rompe la nariz,
contra el mismo palo
donde está el farol".

"LUX" A PUEBLO CARDOSO, 1926

Dice Pedro Armúa refiriéndose a Pueblo Cardoso; "En 1926, se instaló el alumbrado público, con los faroles a queroseno que se retiraron de las calles de Paso de los Toros, al instalarse el alumbrado eléctrico."

En la sesión del 27 de febrero de 1926, "se informó que el ingeniero Ventura Borgarelli tenía a su cargo los trabajos de instalación del servicio de luz eléctrica que se estaban realizando en el pueblo (Fo. 180). Con motivo de la instalación del nuevo servicio, se resolvió que algunos de los faroles a kerosenо que quedarían fuera de servicio, fueran instalados en el vecindario pueblo de Cardozo".



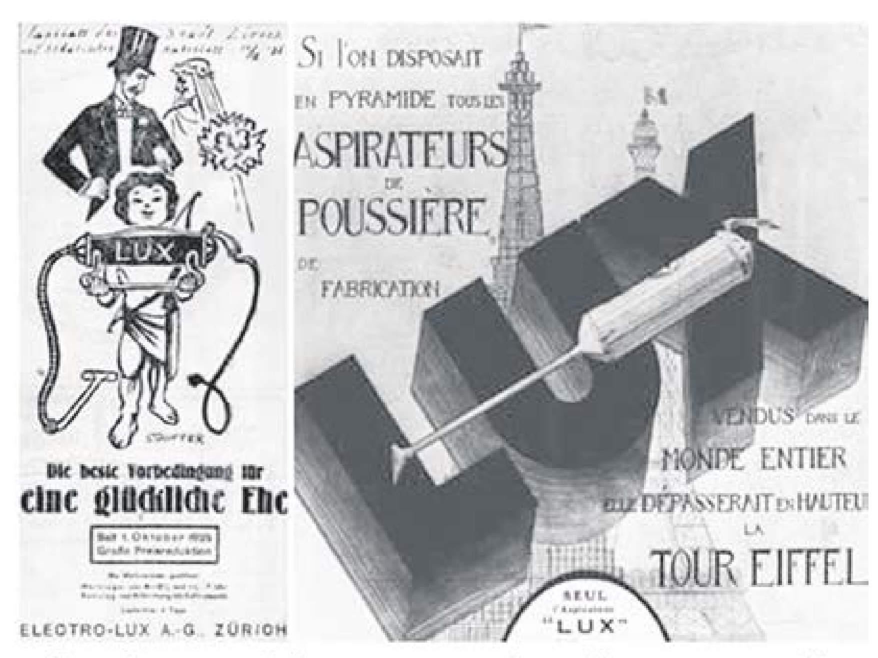
TIENDA: La Ancaresa - Paso de los Toros - Santa Isabel

CALLES A OSCURAS, 1926

Dice el Padre Franco en su libro; "Data este servicio público del 25 de agosto de 1926. Hasta ese momento el alumbrado eléctrico se reducía a cuatro malos faroles que, según comentaristas de aquellos tiempos, se encendían cuando se podía, o cuando se quería."

"Es natural, que, siendo insuficiente para el alumbrado doméstico, las calles debían estar poco menos que a oscuras."

Con la información a la vista, parece que en 1926 falta coordinación entre el alumbrado con faroles "Lux" de la Comisión Auxiliar (la Junta local de la



"Lux" pasa a fabricas aspiradoras "ELECRO-LUX"

época), y los faroles eléctricos de UTE, ya que no convivieron por el tiempo necesario ambos sistemas, mientras se desarrollaba la red eléctrica de alumbrado público.

"AUTO-LUX" DE FRANCIA, 1897

Volvemos en el tiempo a 1897. La revista de ingeniería eléctrica THE ELECTRICAL ENGINEER de Londres, Volumen 19 de junio del año 1897, nos permite entender la diferencia entre la lámpara "Lux" y la "Auto-Lux". Ambas lámparas se diferencian en la forma de encendido, no tanto en que la presión aplicada al queroseno sea por bombeo manual (tal cual el viejo "primus" de casa), o por gravedad (por el peso del queroseno ubicado en un tanquecito en la parte más alta del farol).

Dice la revista; "Que el gas y la electricidad, sean enemigos, debe ser desmentido, ya que existen forman en los cuales ambos pueden funcionar juntos. Es el caso de un conjunto de circuitos eléctricos para la extinción y el re-encendido simultáneos de las lámparas de gas (en nuestra historia gas de queroseno)."

"Mister Chateau, en trabajo con Mister Egraz, que es el director de la compañía del gas (entendemos que en Francia), y el Doctor Guyenot, han inventado un sistema para implementarlo en Aizle-Bains, sistema que se dice es confiable en su operación y económico en la práctica."

"El gas entra en combustión por la acción de un electroimán y el encendido de un hilo de platino incandescente. Los inventores denominaron el sistema con el nombre de "auto-lux". Cablear en forma aérea el encendido eléctrico entre un farol y otro (tal ve a decenas de metros entre ellos) sería objetable, y ponerlo bajo tierra (subterráneo) sería muy costoso." Como vemos en los dibujos la energía proviene de una batería o pila eléctrica de Corriente Continua.

La revista LE COSMOS TOME XXXVI del año 1897, también describe el sistema de Chateau, Egraz y Guyenot, como la lámpara "Auto-Lux".

¿Quién copio a quien nunca lo sabremos?

¿SUECO O FRANCES?

En base a la información disponible, escasa, por cierto, podemos concluir que los denominados sistemas de alumbrado "Auto-Lux" de Suecia y de Francia, no se tratan del mismo desarrollo.

Sostenemos esto basados en el desfasaje en las fechas de ambos desarrollos; Francés en 1897 y Sueco en 1901, y en que las lámparas suecas no parece que emplearan energía eléctrica en su encendido.

Seguramente las lámparas empleadas en Uruguay, sobre todo en las poblaciones del interior fueren las "Auto-Lux" suecas, sin encendido eléctrico. No parece lógico en el interior de Uruguay de los años 1900..1920 contar con un importante stock de repuestos de pilas o baterías para el encendido.

AKTIEBOLAGET LUX Uruguay

El Diario Oficial del 1° abril de 1909, nos muestra el origen de las lámparas "Lux" en Uruguay.

"Esta oficina (*), a los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eduardo M. Alvarez, de Montevideo, apoderado de la "Aktiebolaget Lux", de Estocolmo (Suecia), se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: lámparas, mechas, tubos, y demás artículos para alumbrado, artículos y artefactos de calefacción y cocción y kerosene, y cuya marca consiste en la denominación: "Lux" y etiqueta correspondiente. Montevideo, marzo 25 de 1909, Ricardo Sánchez, Director."

(*) Oficina de Patentes de Invención, Marcas de Fábrica y de Comercio

MARCA "LUX" EN URUGUAY

El Diario Oficial del 30 de Abril de 1909, nos muestra el registro de la marca comercial.

"MARCAS CONCEDIDAS"

Lux – de la Aktiebolaget Lux de Estocolmo Suecia

Bazar de la China – de P. Carvalho y Cia de Montevideo

Papel Pum – de Oteiza Hnos de Montevideo

Zenith – de Georges Faure Jacto y Cia de Suiza

En el libro de patentes sueco de 1912, el "Register till patent", el registro 34703 menciona un sistema de encendido automatico patentado por la empresa Auto Lux Co. Ltd.



En el libro de patentes sueco de 1921, encontramos "Auto Lux Co. Ltd." De la Avenida Kristiania registrando el 13 de marzo de 1919, un "dispositivo para hornos eléctricos" ("anording ved elektriske stekeovner"). (FUENTE: Teknisk ukeblad, 1921, página 301).

PARTE 2: PIONERO DE LA QUIMICA EN URUGUAY: Quim. Far. MARIO ISOLA

En esta segunda parte de la investigación sobre el alumbrado público (no eléctrico) en Uruguay; recordamos al olvidado químico farmacéutico Mario Isola (1827-1886), quien junto a sus hermanos el ingeniero agrimensor Demetrio y el químico Achiles, los tres iniciaron el negocio del Alumbrado a Gas en Montevideo.

MARIO ISOLA, 1827

Mario Isola nació en Génova, el 19 de octubre de 1827, hijo de Andrea Isola y Laura Ricci, de la otrora República Ligur. En Génova estudia química y farmacia, y en 1844 deja su patria. En compañía de su hermano; el químico Achiles Isola, embarcan rumbo a Montevideo con su otro hermano Ulises, capitán del barco, quien años más tarde llegaría a almirante. Otro hermano, el ingeniero Demetrio Isola, también se afincaría en Montevideo.

Después de practicar seis años en la botica de Augusto Las Cazes, situada en la calle Sarandí 164 (casi Augusto, hoy J.C. Gómez), luego de rendir los exámenes previstos; se gradúa de profesor de Farmacia ante la Junta de Higiene Pública en Montevideo, el 17 de setiembre de 1851.

ANESTESIA Y CLOROFORMO, 1848

En 1847 se iniciaron las primeras anestesias generales con éter sulfúrico, y en 1848 llega la noticia a Uruguay.

El Doctor Fermín Ferreira en el Hospital de la Caridad, y el Doctor Odicini en el Hospital de la Legión Italiana, aplican el procedimiento, con cloroformo preparado por Mario Isola, Thiballier, Lenoble y Parodi. El cloroformo como nuevo anestésico sustituyó al éter.

Una histórica cirugía se realizó por el Doctor Odicini, en el Hospital de la Legión Italiana, con anestesia a cargo de Mario Isola. Vapores de éter sulfúrico, aplicados por un procedimiento ideado en Turín Italia; obtenidos mediante una botella de Wolf con dos bocas, una de ellas con caño flexible y boquilla destinada a la boca del paciente en cirugía.

SANGUIJUELAS NACIONALES

Todo recurso nacional era válido para aliviar a los pacientes, y acelerar su curación de las enfermedades. A falta de sanguijuelas, buena era la "sanguisuge officinalis" especie encontrada en el Cerro de Montevideo, y el "sagaipé" de larga data en el Río de la Plata.

Las sanguijuelas se usan para aumentar la circulación en injertos de piel o cirugías de reconexión, y hay médicos que las usan aún hoy para tratar espasmos musculares y varices.

LOS FARMACEUTICOS

La labor científica de Isola coloca su nombre junto con los de Lenoble y de Las Cazes, entre las mayores figuras de la química farmacéutica nacional.

LA BOTICA

A los dos meses de graduarse Isola instala su propia botica, comprando la que fuera de Don Manuel Méndez, instalada en la calle 25 de Mayo N° 371 casi Cerro (hoy B. Mitre). Isola adquiere la botica en sociedad con Pedro Peralta, sociedad disuelta en abril de 1852.

Desde esa botica es que Isola lle-

va a cabo sus trabajos iniciales para el alumbrado público y privado, empleando grasas animales.

MINAS DE CUÑAPIRU, 1852

En diciembre de 1852 Mario Isola y sus hermanos, junto a Federico Nin Reyes y Juan José Aguiar, subscriben un contrato para la explotación minera en el Departamento de Tacuarembó. Región aurífera y cuprífera, entre los arroyos Cuñapirú, Corrales y Yaguarí. Nin Reyes denuncia el 20 de Julio de 1852 la existencia de oro en la zona.

ISOLA EN SAN JOSE

Una vez sus hermanos inician la producción industrial, Mario Isola se instala en San José, con una farmacia situada en la esquina de las actuales calles 18 de Julio y San José. Casado con Isabel Zuquilvide, vasca, tienen nueve hijos.

Regresó a Montevideo al cabo de varios años, en 1886, y proyecta establecer una Escuela de Farmacia, la que no concreta por desavenencias con la Universidad y el curso de química de la misma.

ISOLA HOMBRE DE CIENCIA

En los Anales de la Sociedad de Medicina Montevideo (1853-56) constan varios trabajos académicos de Mario Isola. Los primeros trabajos suyos aparecen en la Revista Farmacéutica (Año I, N° 1 de Julio 1869).

En 1868, impulsado por la Junta de Higiene, inicia un aula de Farmacia en la Universidad. Profesor de química en la Escuela de Artes y Oficios (antecesora de la actual UTU). En la Universidad dictaba los cursos de física y química.

Público un librillo titulado; "Cuadro sinóptico de los cuerpos simples y sus propiedades dedicado a la Escuela de Artes y Oficios por Mario Isola, Montevideo 1883" (FUENTE: ALBERICO ISOLA 1857-1933, Dr. Pedro Visca).

GRUTAS DEL PALANCIO, 1863

En 1863, Mario Isola en sus actividades arqueológicas, descubre las denominadas "Grutas del Palacio" en el Departamento de San José (lugar que hoy día corresponde al Departamento de Flores).

Pública un librillo; "Descripción de la caverna conocida por PALACIO SUBTERRANEO de Porongos Departamento de San José República Oriental del Uruguay, por Mario Isola, Montevideo, 1877. También en esos años analiza los abalorios, piedras de colores de diversos tamaños, extraídos de los llamados "Cerros de las Cuentas", en el Departamento de Cerro Largo, punto de atención de naturalistas viajeros, como lo hizo Charles Darwin.

Los abalorios, las cuentas, piedras de colores, fueron erróneamente identificados por algunos autores como antiguos cementerios indígenas, en particular charrúas.

Sus actividades geológicas, le llevaron a dirigir las perforaciones realizadas en Cerro Largo, año 1877, cateos para investigar posibles vetas carboníferas, junto con Arechavaleta, el ing. Farinha y el ing. Muracciole organizador de la expedición científica.

Más tarde, Mario Isola, integra la Comisión revisora del Código de Minería.

CIUDADANO ILUSTRE, 1852

Mario Isola también fue fundador y Presidente de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos en 1862, miembro fundador de la Sociedad de Ciencias Naturales, que funcionase en el Ateneo de Montevideo.

Socio fundador de la Asociación Rural. Integrante de la Comisión de Salubridad, Inspector de Drogas y Alimentos de la Aduana. Socio de la Liga Lombarda y Miembro Honorario de la Sociedad Científica Argentina y de la Sociedad Geográfica Italiana.

ISOLA BOTANICO, 1886

En sus estudios botánicos, sus maestros fueron José de Arechavaleta y Ernesto Gibert su amigo, al que pobre y enfermo amparó generosamente.

Es en el sepelio de Ernesto Gibert, 8 de marzo de 1886, que Mario Isola pronuncia unas palabras fúnebres del estilo, que el mismo Mario Isola se desplomó bruscamente y falleció.

PARTE 3: LOS HERMANOS ISOLA Y EL ALUMBRADO A GAS

El alumbrado en los años 1800, era deficiente, y abundaban residuos orgánicos animal de los saladeros, la que sería la materia prima a dar un destino por los hermanos Isola.

El hermano de Mario Isola; Demetrio Isola, ingeniero, con experiencia en la fabricación de gas alumbrado de origen mineral, estaba presto a llevar los experimentos de laboratorio de Mario Isola a una faz industrial.

VELAS DE BAÑO, 1795

Montevideo tenía alumbrado público desde el año 1795 cuando los "asentistas" rematadores (los concesionarios de las licitaciones de alumbrado) dotaron a la parte más poblada de la ciudad de faroles, ovalados y con largos pescantes de hierro.

El alumbrado se hacía con velas de sebo vacuno, de las llamadas "velas de baño", una mecha de combustión en un vaso de baño en sebo líquido, de dos tercios de largo, según el arancel del Cabildo. Velas que se fabricaban en la velería de Maciel, en la calle San Miguel, contiguo a la plazoleta de San Francisco.

El sebo luego sería sustituido por aceite de potro, que por su fetidez hubo de reemplazarse luego por otros aceites.

FAROL Y VELAS, 1907

Una guía ilustrada en alemán del año 1907 ("Geschichte der Republik Oriental del Uruguay 1907"), detalla el alumbrado en tiempos del farol y velas de sebo vacuno. Copiamos aquí el texto tal cual lo traduce Google Translator desde el idioma alemán;

"En febrero, por sugerencia y apoyo activo de Eusebio Vidal y su esposa, de soltera Zabala, 'se abrió la primera escuela gratuita para niñas, que se instaló en la calle Santiago (la actual Solís) y se colocó bajo la dirección de Sor Francisca .

"Al mismo tiempo Montevideo recibió su primer alumbrado público, para lo cual se utilizaron velas de sebo, suministradas por Francisco Antonio Maciel. A algunos negros africanos se les encomendó la adquisición de las linternas, tuvieron que proporcionar a las linternas velas frescas todos los días y a medianoche para que la iluminación durara toda la noche."

"Para cubrir los gastos ocasionados por este nuevo sistema y su mantenimiento, se decretó un nuevo impuesto, que fue de 11a reales por puerta. Este primer encendido de velas primitivo duró casi 40 años."

VAPOR Y GRASA, 1830

En los años 1830s el español Francisco Martinez Nieto, instala un saladero en Tres Cruces, el cual luego paso a manos de Gabriel A. Pereyra, quien comenzó a emplear vapor para derretir la grasa.

Importada de Inglaterra la primera caldera a vapor, con esta finalidad, y en 1832 Martinez Nieto obtuvo "el medio de extraer la grasa en grandes cantidades de residuos animales (como los huesos) entonces sin destino útil, más que combustible para los hornos de ladrillos.

El dispositivo; tachos de hierro recorridos por serpentinas, construidos por encargo en Inglaterra, tachos en cuya agua sobrenadaban grasas fundidas, en los cuales gasto unos $ 19.000, una fortuna en esa época.

Las exportaciones de grasa así producida en 1830 eran de 1.279 arrobas (15 toneladas), y crecen hasta 89.480 arrobas (1030 toneladas) en 1939.

En mayo de 1832 Martinez Nieto solicita al Gobierno el privilegio exclusivo de su procedimiento por 4 años (quizás sea la primera patente industrial en Uruguay que se tenga conocimiento y registro), pero la petición queda sin resolución en la Cámara de Representantes.

El documento original de 1840, donde se recurso públicamente la negativa a concederle a Martinez Nieto, esta suerte de "patente", se encuentra en la Biblioteca Nacional.

EXPEDIENTE SEGUIDO ANTE EL SUPERIOR GOBIERNO

SOBRE UN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE IMPORTANCIA COMUN

POR F.M.N., Imprenta de la Caridad, MONTEVIDEO: 1840

También detalla la odisea burocrática de Martinez Nieto para lograr no se le apliquen impuestos a la importación de piedra de barrila (con alto contenido de carbonato de sodio, ceniza de soda), para producir jabón blanco con los sebos y grasas, que ya lograba gracias al vapor.



CALDERA DE VAPOR

Dice este documento; "El aparato se compone de una gran Caldera generatriz del vapor, susceptible de resistir la presión de dos atmósferas; y de una o más grandes Cubas, herméticamente cerradas, que se comunican con la Caldera, por medio de tubos conductores del vapor."



"En estas grandes Cubas es donde se cuecen las materias animales, de que se quiere sacar la grasa o el aceite. Ellas tienen un mecanismo interior, cuyo objeto es dejar llevar al fondo las aguas de condensación, y la grasa, con lo que se consigue después extraerlas, por medio de distintas llaves; sirviendo el agua de condensación para fabricar excelente cola."

CUEROS CON POLILLAS, 1833

La patente del vapor para producir grasa, fue denegada, o más bien archivada en el parlamento, pero no así la solicitud de Domingo Artayeta y Julián de Echepare, solicitaron y obtuvieron del Gobierno la concesión de un privilegio para la venta, uso y aplicación de un invento para preservar los cueros de las polillas. La ley fue sancionada el 21 de mayo de 1833.

"MINUTA DE DECRETO Artículo 1.o Autorízase al Gobierno para que , en mérito de los expe . rimentos hechos por lon Julián de Echepare y don Domingo Artayeta para conservar los cueros sin polilla y las carnes sin sal.." Montevideo, 4 de marzo de 1832

VELAS DE MOLDE, 1832

Alumbrarse, iluminarnos con velas encendidas, parece algo extraño hoy día que empleamos lámparas y tubos LED eléctricos. Pocos tienen velas de cera en sus casas, para casos de emergencia hoy en los cuales recurrimos a la linterna del mismo teléfono celular. Pero en los 1800 y principios de 1900, las velas de sebo, candelabros y farolitos, eran lo normal para alumbrarse en casa.

Fue activa en los años 1800s la industria de las velas de molde; "más de una fábrica,

propiedad de extranjeros, franceses, sobre todo, estaba instalada en la ciudad".

"Los moldes son de estaño, de procedencia inglesa o francesa, simples o de tornillo, para cuatro o seis velas cada uno, en general; en 1833 se les puede comprar por 3 reales cada uno. Una buena fábrica dispone de 500 de estos moldes, y también de las matrices de bronce para volverlos a fundir cuando se deterioren."

"Para desmoldar las velas, fundiendo la cara superficial de sebo adherida al metal, la fábrica se vale de vapor. Las velas eran objeto de venta callejera; en una fábrica, la de un tal Manuel Guerrero, por ejemplo, sita en 1832, en la calle de San Felipe, las velas de molde se vendían al por mayor a $ 3,50 la caja."

VELAS DE ESTEARINA, 1841

El emprendedor francés Hipólito Doinnel, en 1841 instala un saladero al pie del Cerro de Montevideo, y en 1942 instala una fábrica de velas de estearina (producto de parafinas, grasas animales y acido esteárico).

Las velas de estearina son de calidad superior a las velas de sebo, no dejan residuos de su combustión. Hipólito Doinnel obtiene un permiso de producción exclusivo por 6 años. También produce ácido sulfúrico.

Instalado en la margen derecha del arroyo Pantanoso en Montevideo. Dos edificios para producir las velas, otro para derretir sebo, otro la jabonería, más habitaciones para peones, el químico y el ingeniero mecánico.

La bibliografía no lo menciona, pero parece obvio que la grasa animal, residuo del saladero era la materia prima de la fábrica de sebo y jabón.

En 1843 las velas de estearina, conocidas como "bujías del Uruguay", empaquetadas como las velas importadas de Europa, acomodadas en cajones y divididas en libras de a cinco, eran producto de exportación de Uruguay.

GAS DE ALUMBRADO, 1851

En 1851 Juan José de Arteaga, nuevo asentista (rematador del alumbrado público), se esfuerza por mejorar las cosas. Las luces eran tenues, había que alimentar periódicamente las alcuzas, el aceite se filtraba entre los vidrios del farol, y los vecinos desconformes se retrasaban en los pagos del impuesto de alumbrado, al asentista correspondiente.

Los ensayos de Mario Isola en su botica, consistían en obtener gas combustible de la descomposición térmica, en un vaso cerrado, de grasas y aceites residuales, materia prima del país. La



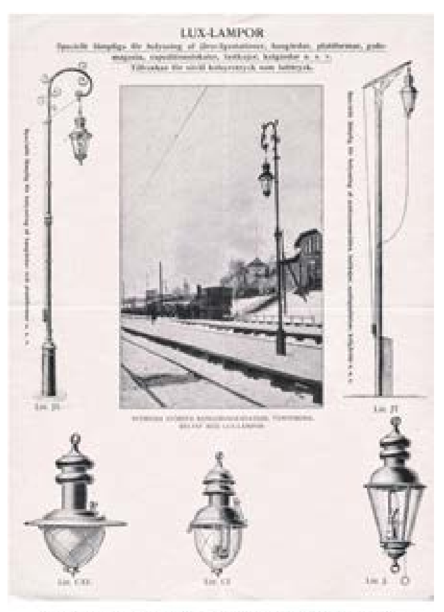
PASO DE LOS TOROS: Boulevar General Artigas, Izq: Plaza, Der: B.R.O.U.
Fotografia: L. Laurenti - 1932

hulla (carbón de piedra), se emplearía para calentar los recipientes donde se descompondrían las materias grasas, emitiendo el buscado gas de alumbrado.

GAS INDUSTRIAL, 1852

Finalizada la Guerra Grande (1838-1852), el 29 de marzo de 1852, el hermano Demetrio formaliza el pedido de concesión exclusiva y por 15 años al rematador Arteaga;

"Demetrio Isola, ingeniero y vecino de



Afiche publicitario de Faroles de Alumbrado Público marca "Lux" de Suecia - 1901-1912

esta ciudad, ante V.E. Como mejor proceda me presento y digo: que habiendo un crecido número de la calle veinte y cinco de mayo, que desean, y me han pedido la iluminación de gaz hidrógeno, en los establecimientos y casas que habitan, a V.E. Suplico. Primero ..." etc.

Finalmente, el 15 de setiembre de 1852, se subscribe el contrato oficial por 6 años, entre el gobierno de la ciudad y los hermanos Demetrio y Achille Isola.

El pedido al gobierno, fue previamente evaluada por una Comisión compuesta por Don Eduardo Acevedo, Don Avelino Sierra, Don Carlos Joanicó, Don Manuel Illa y Don Pedro Piñeyrúa.

Demetrio Isola, el 5 de octubre de 1852, marchó a Southampton Inglaterra, a comprar las maquinarias y elementos necesarios.

La materia prima estaba asegurada en grasas de origen animal, desechos de la industria y ganadería nacional. Recordemos en 1850 lejos estaban los futuros días de la industria frigorífica, cámaras frigoríficas, jarabe o extracto de carne, y carne enlatada al vacío ("corned beef").

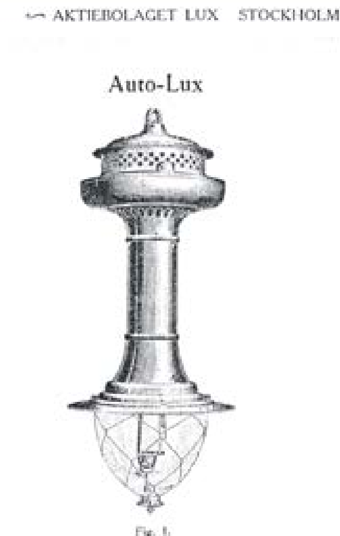
La carne vacuna faenada, era deshidratada, secada, salada y conservada como charque, y las grasas y otras partes animales eran residuos abundantes, que entraban en putrefacción, sin un destino útil.

¡Alumbrado a Gas es noticia!

Dice el "Comercio del Plata" en su edición del 21 de julio 1852;

"Tuvimos anoche el gusto de ver alumbrada con gas la botica calle 25 de mayo, del hábil profesor Don Mario Isola, que le había empleado desde el lúnes. Eran solo dos los tubos, que dejaban pasar el gas por unos pequeños agujeros y era tal la claridad que derramaban, que no había en toda la calle una tienda más bien alumbrada por más que algunas tenían 3 o 4 quinqués con otros tantos mecheros cada uno."

"El joven señor Isola tan contraído a los diversos ramos de la química aplicada a las artes, merece la enhorabuena por este ensayo que deben ir a ver todas las personas que comprendan cuánto vale el estímulo dado a la laboriosidad y el estudio; fuera de que es una vista agradable la que ofrece el gas en com-



bustión".
En otra publicación, una crítica negativa, como siempre las hay en todo emprendimiento, con el seudónimo "el amigo de lo justo", expresa sus temores y disconformidad.
EMPRESA DEL GAS, 1852
Los hermanos Isola, constituyen una sociedad; la "Empresa del Alumbrado a Gas", e invitan a los interesados a subscribir acciones. El 25 de setiembre tiene lugar la primera reunión de accionistas. El capital inicial es de $ 18.000,00 dividido en 72 acciones de $ 250,00 (según público Eduardo Acevedo eran $ 60.000 el capital inicial).
Los estatutos fueron redactados por Don Juan Miguel Martinez y Don Javier Alvarez.
NOTA: La literatura confunde la "Compañía del Gas" del Siglo XX con la "Empresa del Alumbrado a Gas" de los hermanos Isola. Aunque si podemos decir que históricamente la Empresa fue antecesora de la "Compañía del Gas".
El periódico; "La Constitución" del 18 de agosto de 1852 informaba;
"En las 32 cuadras alumbradas hay 1200 luces particulares, independientemente de los 3 faroles por cuadra. Para el alimento de la luz, se emplean mensualmente 720 arrobas de materias grasas, y 70 de combustibles. Hay una válvula de seguridad colocada en el establecimiento, para impedir accidentes desgraciados. Por medio de esa válvula se da salida al exceso, cuando haya demasiada cantidad de gas."
En Montevideo se trabaja en la instalación del gasómetro, y el 2 de octubre de 1852 se firma en la instalación del gasómetro, y el 2 de octubre se firma con los Sres. Shaw Hnos.
PRIMER FAROL A GAS, 1853
En junio de 1853, los trabajos de instalación de las cañerías están muy adelantados; "la empresa cree poder iluminar las calles y aun la plaza para el 18 de julio, si el tiempo no fuese muy lluvioso. El farol que ha de colocarse en medio de la plaza es una base elevada, tiene 2 y medias varas de alto y llevará hermosos reverberos para los cuatro picos, cada uno de 25 puntas de gas".
Pocos días antes del ensayo de iluminación, el Jefe Político y de Policía de Montevideo, Francisco M. Lebron, confía a una Comisión, que integra Amadeo Jacques, la tarea de inspeccionar usina y cañerías; el 16 de junio aquélla Comisión visita la usina y comprueba que las instalaciones son correctas.
En cuando a las cañerías, expresa la Comisión; "aun que se rompa un caño, no hay por eso ningún riesgo de detonación, el olor fétido del gas avisa a los habitantes cercanos y se busca sin peligro el punto atacado", y concluye; "En fin parece que a Usina a Gas puede desde ahora trabajar sin peligro y que no se precisan sinos unos complementos exteriores salvo algún defecto en lo que no es visible."
FALLIDA INAUGURACION, 1853
Todo estaba previsto para la inauguración para el día 18 de Julio de 1853 en la plaza Constitución, con adornados acordes y programa de los festejos por la Jefatura Política de Montevideo. Un motín militar ese mismo día y en la misma plaza Constitución, y que a la postre; dos meses más tarde resulto en la renuncia del Presidente Giró, impidió la inauguración. De todos modos, el alumbrado se extendía por algunas cuadras de la Ciudad Vieja.
CAÑOS CON MASILLA, 1853
Finalmente, la inauguración se realizó el 22 de julio de 1853, de las 20:00 a las 22:30 horas.
Dice el periódico "El Eco del Pueblo";
"La Empresa fue poniendo a punto la iluminación, extendiéndola a las cuadras previstas en el contrato. La unión hermética entre los caños de conducción del gas se hacía con masilla, los postes de los faroles eran de hierro colado, el gasómetro y el purificador estaban revestidos de planchas de cobre."
Un viajero inglés, William Hadfield que visitó Montevideo en 1854, así elogiaba el nuevo alumbrado;
"Algunos hombres de empresa han organizado una compañía de gas, y la ciudad está ahora excelentemente iluminada con grasa de yegua, y ciertamente que nunca ví una luz más clara o mejor".
FIEBRE AMARILLA, 1857
En 1857 la epidemia de Fiebre Amarilla azoto a Montevideo, con más de 1.000 víctimas fatales, entre los 25.000 habitantes de la ciudad, según cita de Schiaffino.
FAROL DE MECHA
Los habitantes de Montevideo culpan a la Usina del gas, instalada en las proximidades del puerto, como fuente y


Farolero con ABALARDA; antorcha de encendido del farol de queroseno con fuego

propagación de la peste. La Comisión de Salubridad emitió un informe, suspendiendo actividades hasta tanto se introdujesen mejoras en la higiene de la producción del gas.
El alumbrado público volvía a realizarse con faroles o candiles, de aceite y mechas de baño.
CUADRO AL OLEO DE BLANES, 1871
El conocido cuadro al óleo "Un episodio de la fiebre amarilla" del pintor Juan Manuel Blanes, del año 1871, representa a la epidemia en la Ciudad de Buenos Aires, no en Montevideo. El original es un imponente óleo sobre tela de 230 cm de alto, 180 cm de ancho, que recuerda el compromiso de los doctores Roque Pérez quien muere en la epidemia, y Dr. Manuel F. Argerich.
NUEVO CONTRATO
Dos años más tarde, el 11 de noviembre de 1859, un nuevo contrato con el gobierno, retoma actividades, pero con gas obtenido a partir de carbón de piedra, tal la ley del 15 de julio de 1859.
El nuevo contrato establecía el traslado de la Usina a la costa Sur, cerca del Templo Ingles y lejos de la Ciudad Vieja, el gas debía ser elaborado con carbón mineral, y la red de cañerías se debía ampliar a "mil varas" en los primeros cuatro años. Estos puntos no se cumplieron, y cae el contrato en noviembre de 1860. En abril de 1861 un nuevo contrato con la Empresa del Gas por año, definido la nueva Usina al Sur de la calle Florida, contra el mar. Las protestas por humo, olor y la interrupción del servicio continuaron.
SOCIEDAD FARMACEUTICA
Mario Isola, que ya había dejado el negocio del alumbrado a gas a sus hermanos ingenieros, dedica su tiempo, junto con Lenoble, a formar una gremial de químicos farmacéuticos, intentando independizar las actividades de los boticarios, controladas hasta ese entonces por médicos y profesores de medicina.
MAUA Y COMPAÑÍA, 1865
Hacia el año 1863 en Montevideo había 827 faroles de gas y aceite, separados a 33 varas (unos 30 metros) entre ellos. En 1865 la propiedad de la Empresa del Gas, pasa a Mauá y Cía, con nuevo capital de 1:200.000 pesos. La red llega desde la calle 18 de Julio hasta el Paso Molino. En 1872 los nuevos dueños inauguran la nueva Usina en la costa Sur, y un nuevo dique de carena (dique seco) del Río de la Plata.
En 1874 Montevideo contaba con 2.528 casas particulares y 2.292 faroles de alumbrado público, con 20.000 picos de luz de gas, y 88 kilómetros de cañerías.
En 1872 la Empresa del Gas y el Dique Mauá pasaron a ser propiedad de una compañía inglesa, la compañía; "The Montevideo Gas Works and Dry Co. Ltd.", la cual continúo operando como tal hasta el 31 de diciembre de 1971, casi un siglo.
FIN DEL ALUMBRADO A GAS
Como fue detallado en anterior publicación, la llegada del Alumbrado Eléctrico en agosto de 1886 gracias a Juan Cruz Ocampo, paulatinamente puso fin al alumbrado con gas. Pero esta es otra historia, que ya habremos de desentrañar en próximas ediciones aquí en semanario ECOS DEL HUM.
GAS NATURAL
En 2005 el gas natural es traído desde Argentina, como gas natural del sur. Obra ejecutada entre 1947 y 1949. Nuestro abuelo Pedro Trakalo "soldador de cabeza" del primer caño de acero de 12 pulgadas y 6 mm de espesor, entre Comodoro Rivadavia y Buenos Aires (última fotografía adjunta).
FUENTES:
"HISTORIA DE PASO DE LOS TOROS", Pedro Armúa Larraud, 1981
"TACUAREMBO", Apuntes para una historia de sus instituciones – Dardo Ramos 1976
"HISTORIA DE LA QUIMICA EN EL URUGUAY (1830-1930)", Jorge Grunwaldt Ramasso, 1966, apartado de la revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay t.XXV.
"ALBERICO ISOLA (1857-1933)", por el Dr. Pedro Visca
"montevideo EN EL SIGLO XIX", Alfredo R. Castellanos, 1971
"Anales Históricos del Uruguay Tomo II", Eduardo Acevedo, 1933
"HISTORIA DE LA INDUSTRIA EN EL URUGUAY, 1730-1980", M.D. Lamas y D. E, Piotti de Lamas, 1981

Poesias Del Altillo: Parte 1

La columna de Pedro Por Pablo Juan Thomasset

En esta edición de nuestra columna y siguientes, compartiremos con ustedes, una serie de poesías, manuscritos rescatados del altillo de la abuela.
En esta edición de hoy, versos que son verdaderos cantos del alma, por Doña Lira natural de Cuchilla del Ombú, Departamento de Tacuarembó.

"MI SENTENCIA", A UNA POBRE MUJER

"Tú desciendes, mujer, de aquel reo,
Que en la hora su vida dejara,
Y en tu muerte intuyo la infamia
que tus treinta dineros reclaman."

"Tú eres digna, mujer, de la herencia,
De aquel Judas traidor y mezquino,
Pues de tu obra quedaron los ecos
De metales, machos y espinos."

"Si a tu abismo bajar yo pudiera,
Que sería inundada de luz.
¡De rodillas, mujer, yo exigiera
Por aquel que muriera en la Cruz!"

julio 1949
Lira Nuñez (1914-2005), natural de Cuchilla del Ombú, Departamento de Tacuarembó, sitio actualmente conocido por ser el primer museo en sitio de la "Ruta de los Dinosaurios en Uruguay".



"MI OFRENDA"
A MI QUERIDA TIA Y MADRINA

"Del confuso recuerdo primero,
Yo tu imagen empiezo a evocar,
Y en mis sueños de niña anhelo,
Tu presencia querida gozar."

"Ni aún el tiempo, el amor, la distancia,
Este anhelo han logrado borrar.
Si es mi signo tenaz la constancia,
Con unción te lo vengo a ofrendar."

Lira Nuñez (1914-2005), mayo 1949
Lira natural de Cuchilla del Ombú, Departamento de Tacuarembó.



Lira Nuñez (1914-2005) y su madre "La Bita"
Manuela Rodriguez (1881-1958), de Cuchilla del Ombú

Anécdotas de Paso de los Toros y su comarca

Por Raúl Naranja Vaz

V - Creciente de 1888 y el barrio de " Las Casillas " -

-Al llegar a Paso de los Toros en 1884, ingenieros y técnicos uruguayos, luego de cruzar el río Negro por la balsa, realizan consultas a los habitantes sobre las crecientes del río, a fines de estudiar el lugar adecuado para la instalación de un puente ferroviario.-

-Ante la incredulidad de los lugareños se pudiese hacer tal obra, un viejo vecino de apellido De Los Santos, les indica lugares donde llegó una enorme crecida de mediados de la segunda década del siglo, cerca de la "jabonera", antigua instalación de la pulpería.-

-Aquella información es considerada exagerada, y finalmente determinan el lugar y nivel de las vías, con el que será construído dicho puente.-

-Pero en agosto de 1888, luego de un otoño e invierno muy lluviosos, el río Negro volvió a tener una creciente arrolladora, arrasando todo obstáculo en su camino con su feroz corriente, llegando a superar las vías del puente en casi medio metro. El viejo vecino ya lo había conocido, y no exageró en el dato que había dado a los ingleses.-



- La última CASILLA de 1888 -

-Ante el temor el puente fuera arrancado de los pilares, el Ferrocarril Central contrató hombres para el peligroso trabajo de eliminar resacas que pudieran hacer un embalse junto al puente, pagando con una libra de oro por jornal, para aquella tarea, por medio de hachas, horquillas, etc..-

-Los residentes fueron auxiliando a los evacuados que se producían con el avance de las aguas, originándose un gran número de damnificados.-

-Vuelto el río a su cauce, los daños fueron enormes; mas de 60 ranchos arrasados y mucha gente sin hogar ni recursos.-

-La población solidaria procura dar ayuda a los afectados, pero el aporte externo es poco, todo el País fue dañado por las inundaciones. Finalmente se reune una suma de dinero con la que se adquiere la manzana N° 78 de Tiburcio Bálsamo, entre las hoy calles: Maruja de Yéreguy, Emilia Grassi, Manuel Oribe y L.A. de Herrera. Se divide la manzana en solares de 12,50 x 22,50 Mts., con una calle central, y se construyen casillas de madera de 4 x 4 mts. con techo de cinc, las que se entregan en principio a 34 damnificados. Con ello se creó el llamado barrio de " Las casillas".-

-Unos 70 años después, ocurrirá algo similar, cuando a los afectados por las inundaciones de 1959, se les entregará viviendas, creando entonces el barrio "Charrúa".- renv

La Cuentista

Por Melchora Costa Fuellis



Había una vez, en un sueño inmenso, una cuentista silenciosa. Llena de magia que contar y mundos para imaginar. Cuenta la leyenda que un hada rencorosa la maldijo al nacer, al ver tal talento sintió celos y recitó:

-En las sombras te consumirás y solo escritas las palabras hablarás.

Fue así como la cuentista de nuestro cuento empezó con sus pesadillas. Le tenía temor a la oscuridad, a la soledad, a las bestias del país de nunca jamás, a vivir y a morir, y tenía el peso de no poder hacerlo salir.

Cada vez que su boca se abría para pronunciar alguna palabra, su lengua se enredaba, su garganta se cerraba y sus ojos se apagaban.

Con el tiempo aprendió a silenciarse, para plasmarse entre líneas e historias, imprimiendo allí todos los miedos que la atormentaban, consumían y censuraban.

Se cuenta también que la maldición jamás se rompió y que realmente una eternidad condenada la cuentista sufrió.

Y, he aquí la moraleja, para todas las hadas perversas, la cuentista hará un día que sus cuentos les corten la cabeza.



Comunicado del prensa N° 06/2023 Municipio de San Gregorio de Polanco

El Municipio de San Gregorio de Polanco informa que a partir de miércoles 01 de Marzo hasta el Viernes 31 de Marzo 2023 inclusive, se recibirán las solicitudes de becas de pasaje para estudiantes. Los estudiantes deberán traer: Notas solicitando la beca de pasajes manifestando la carrera a cursar y lugar donde va a estudiar incluyendo mail y número de celular

-Fotocopia de cédula de identidad
-Fotocopia de credencial
-Constancia de estudio
-Constancia de domicilio

Movimiento de mujeres de Paso de los Toros logró su objetivo

El grupo movimiento de Mujeres de Paso de los Toros estuvieron realizando una movida para juntar mochilas y útiles escolares para los chicos más necesitados de nuestra ciudad.

En esta oportunidad, invitaron a sumarse a esta causa al Zonal Sunca de Paso de los Toros donde, en una recorrida por la planta de UPM (que llevó cuatro días), lograron recaudar una suma de casi $82.000. El pasado viernes el zonal SUNCA al mando de Rufo Pereyra, le hizo entrega de lo recaudado a las compañeras de movimiento, y se realizaron las compras de los útiles en comercios de nuestra ciudad.



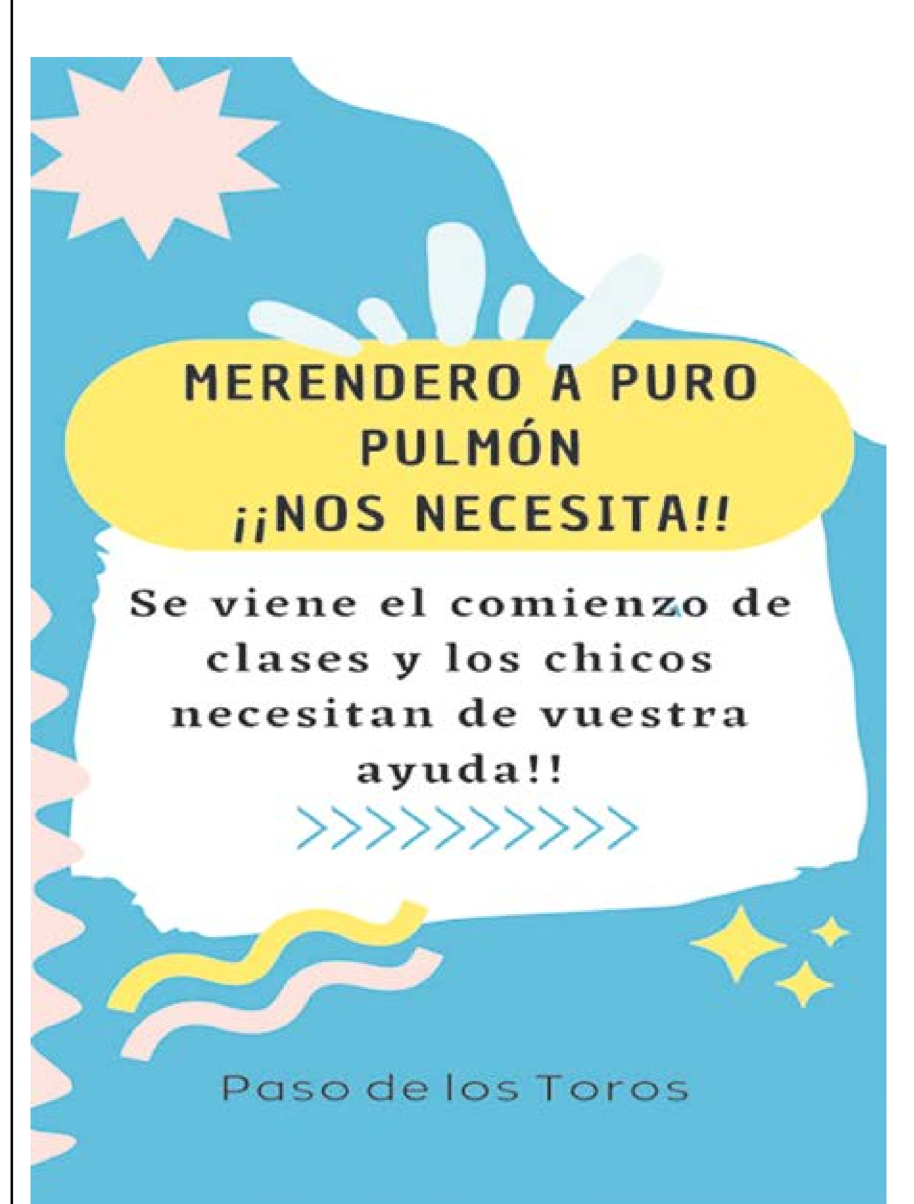


Cajeros del Banco



Desde este Lunes 27 de Febrero el Lobby (Buzoneras y Cajeros Inteligentes) del Banco República queda habilitado bajo techo en funcionamiento las 24hs, con entrada por la puerta principal del Banco.
Los Cajeros de afuera (calle Sarandí) paulatinamente están quedando sin servicio.

Primer año "A Puro Pulmón"



En diálogo con el encargado del Merendero A Puro Pulmón, Miguel Suárez, nos decía que "se cumple un año desde que comenzó a funcionar el merendero, Gracias a la ayuda tanto de los Isabelinos como de Pueblo Centenario sigue vivo y vamos por más"
43 chicos de entre 1 y 17 años concurren a recibir su almuerzo y cena.
Miguel nos comentaba "estamos a días de comenzar las clases, ellos están necesitando, Túnicas, Mochilas, útiles escolares etc. Los niños concurren a la Escuela 80 y los adolesentes al Liceo N2"
Por cualquier ayuda se pueden comunicar al 094 455 832 con Miguel Suárez.
Desde ya agradece por todo este año de tanta ayuda con el merendero.

Oficina Inscriptora Móvil

No dejes para último momento, la Oficina Inscriptora Móvil estará realizando trámites para la obtención de la Credencial Cívica:
En Paso de los Toros
22 y 23 de Abril
27 y 28 de Mayo
24 y 25 de Junio
22 y 23 de Julio
12 y 13 de Agosto
9 y 10 de Setiembre
7 y 8 de Octubre
11 y 12 de Noviembre
En San Gregorio de Polanco
13 de Mayo
29 de Julio
2 de Setiembre
21 de Octubre
18 de Noviembre
Deben gestionarla obligatoriamente todas las personas nacidas en el territorio de la República y que cumplan los 18 años de edad al día domingo 11 de mayo de 2025 inclusive (el período de inscripciones finaliza el 15 de abril de 2024).
Para gestionar la Credencial Cívica debe declarar una dirección del Departamento en el cual tramita y en el que eventualmente quedará habilitado para votar. Las Oficinas Electorales Departamentales expiden Credenciales solamente del propio departamento.
¿Qué se necesita para realizar el trámite de inscripción en el Registro Cívico Nacional?
• Tener 18 años de edad cumplidos o a cumplirse en la fecha o antes de las próximas elecciones departamentales (que tendrán lugar el domingo 11 de mayo de 2025).
• Documento público o privado conteniendo fotografía, que acredite su identidad y en el que figuren los mismos datos patronímicos de su partida de nacimiento (cedula de identidad, pasaporte).
Nacido dentro del territorio de la República:
• Testimonio de Partida de Nacimiento o Certificado de Nacimiento. El testimonio de partida de nacimiento es gratuito para tramitar la obtención de la credencial cívica.

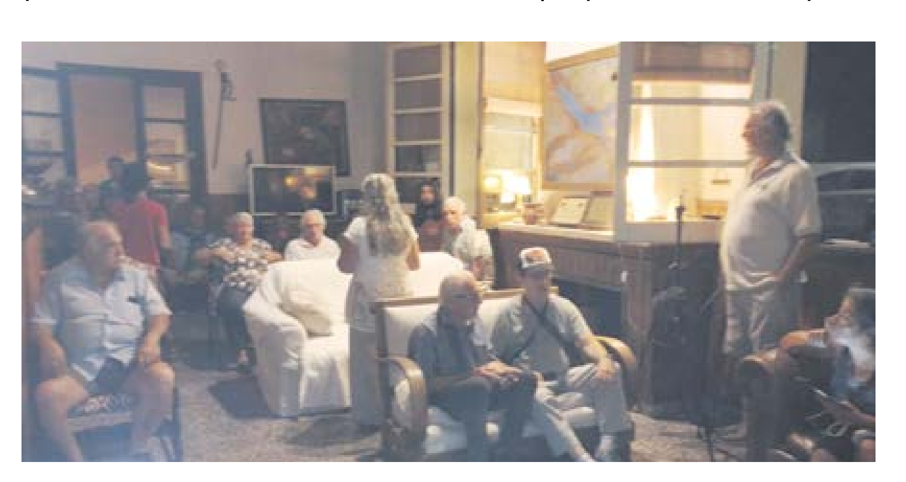


Si es nacido fuera del territorio de la República, hijo de padre o madre uruguayos:
• Testimonio de Partida de Nacimiento apostillada o legalizada y, si no está en idioma español, traducida por Traductor Público; o testimonio de la inscripción de su nacimiento en el libro de extranjeros del Registro de Estado Civil.
• Testimonio de Partida de Nacimiento de su padre o madre uruguayo.
• Certificado de avecinamiento, expedido por la Corte Electoral durante el período inscripción vigente.
Si es ciudadano legal
• Carta de Ciudadanía, expedida por la Corte Electoral, con más de tres años de otorgada.
Si es extranjero, no es ciudadano legal y no desea obtener la ciudadanía legal.
• Certificado de Residencia, expedida por la Corte Electoral.

Importante charla en el museo de San Gregorio harla a cargo de paleontologa Graciela Piñeiro

Por Freddy San Juan

Visitaron el Museo de San Gregorio de Polanco una delegación de especialistas paleontólogos de la Universidad de Valencia (España) y del Museo de Historia Natural y la Sorbona de Francia, los están interesados en ver los fósiles preservados en las bochas que forman parte de la colección Juan Manuel Méndez Ortiz y que se exhiben en el Museo Municipal de Las Bochas en la ciudad de San Gregorio. Además se realizó una charla en el museo sobre la identidad y la importancia de los fósiles que forman parte de la colección Juan Manuel Méndez Ortiz y sobre los procesos ambientales que permitieron este tipo de preservación tan particular.



La charla estuvo a cargo de la Paleontóloga Graciela Piñeiro junto a su ayudante Camila Estramil, estuvieron presentes Francois Clarac de Paris Museo de historia natural, Sebastien Olive Bruselas Museo Real de Ciencias Naturales, Isabelle Kruta Sorbonne U de Paris, Alan Pradel Museo Nacional de Historia Natural de Paris y Héctor Botella de U de Valencia. Además estuvieron presentes integrantes de EXPRESARTE y de la Dirección de Cultura de la Intendencia Departamental de Tacuarembó.



Comunicado: UPM contribuye a la mejora de la infraestructura vial en Durazno y Canelones.



UPM y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) firmaron un convenio en el marco de las autorizaciones ambientales en curso, para avanzar en cumplimiento a los requisitos definidos para el transporte carretero seguro de celulosa y productos químicos desde la nueva planta de celulosa en Durazno, hasta tanto el transporte ferroviario esté operativo. UPM contribuirá a la mejora de la infraestructura que incrementará los niveles de seguridad vial en las comunidades de Carlos Reyles, Durazno y La Paz, Canelones.

La obras incluyen, por un lado, una rotonda para mejorar las condiciones de seguridad de la intersección de las Rutas 4 y 5 (zona de acceso a Carlos Reyles), asimismo reforzar la red lumínica en dicha intersección.

Adicionalmente, se mejorarán las condiciones de seguridad en la intersección de la Ruta 5 y Tomás Aldabalde (acceso a La Paz), conformando una rotonda, y ampliando las calzadas actuales para dotar del radio de giro necesario a los vehículos pesados. "Estas obras son relevantes a los efectos de incrementar la seguridad vial en los accesos a Carlos Reyles y La Paz. La seguridad es un factor central para UPM por lo que aspiramos a que todas nuestras operaciones se realicen en un marco seguro. La construcción de las rotondas y la ampliación de la red lumínica permitirá mejorar las condiciones de tránsito en estas comunidades, y se enmarca en los preparativos de cara a la puesta en marcha de la nueva planta el próximo mes de marzo", destacó Marcos Battegazzore, vicepresidente de las operaciones de UPM en Uruguay.

Por su parte, el ministro de Transporte y Obras Públicas, José Luis Falero, expresó que: "agradecemos nuevamente a UPM por los esfuerzos que están realizando para la puesta en marcha de la planta el mes que viene. De nuestra parte, también estamos acelerando esfuerzos…por eso también agradecemos a UPM por esta contribución para la mejora de infraestructuras necesarias". UPM contribuirá con la financiación y diseño de las obras referidas, de acuerdo con los lineamientos del MTOP, mientras que este ministerio será quien ejecute la implementación de las modificaciones en las rotondas mencionadas, la instalación de la red lumínica y realizará la auditoría de las obras, mientras que la Dirección Nacional de Vialidad, se hará cargo del mantenimiento según los estándares establecidos.

Medidas para prevenir las enfermedades transmitidas por el Aedes Aegypti

Ministerio de Salud Pública

Descacharrización: el principal método de control es la eliminación de los sitios de cría del mosquito. Tapar, poner bajo techo, dar vuelta, perforar, rellenar con arena, descartar, todos los cacharros y recipientes en donde puede estancarse agua para evitar la reproducción del Aedes aegypti.

Uso de repelente: se debe utilizar repelente para evitar sus picaduras siempre que se esté a la intemperie, sobre todo en la mañana y en la noche y re-aplicarlo en caso de haber transpirado o haber tenido contacto con el agua.



Descubrí los síntomas
del dengue en msp.gub.uy





Obligatoriedad de esterilización e identificación mediante microchip de perros y gatos

El Decreto 57/023 del 17 de febrero pasado reglamenta uno de los artículos incluidos en la LUC, ley 19.889, artículos 386.

La reglamentación permite vincular a los animales con un tenedor responsable y abordar la problemática asociada a la población de perros y gatos que no tengan contención o estén bajo un cuidado responsable. La castración y chipeo es obligatorios para todos los perros y gatos en el Uruguay. Para los tenedores o familias de bajos recursos, las castraciones serán gratuitas a través de convenios con las Intendencias.

Habrá excepciones para los perros y gatos que en razón de su salud no puedan o sea inconveniente la esterilización o para quienes formalmente estén registrados como reproductores (criadores).

Se prevé también el retiro de animales que se encuentren en la vía pública, mediante la captura, rescate y traslado, identificándolo, esterilizándolo y dándole el destino que corresponde. Las autoridades exhortan a la realización de ambas prácticas para que efectivamente "se pueda empezar a construir el camino del control de la sobrepoblación canina y de la tenencia responsable y así minimizar los problemas de convivencia y otras consecuencias negativas que hoy existen por esta problemática".

El INBA está integrado por ocho miembros que representan a ocho instituciones y organizaciones que interactúan todo el tiempo entre sí: Ministerio de Ganadería, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública, el Congreso de Intendentes, Facultad de Veterinaria, la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, agremiaciones de productores rurales y protectoras de animales.

Cuenta con una Dirección Ejecutiva, un equipo de técnicos y profesionales veterinarios que llevan adelante las distintas acciones de campo, en todo el país.

Desde el momento que se ingresa una denuncia que atenta contra el Bienestar Animal, las ocho instituciones accionan de forma conjunta el protocolo vigente para actuar en cada situación.

Las denuncias pueden realizarse descargando el formulario en: https://bit.ly/3FI2PzK, o a través de los teléfonos del INBA: 29081169 – 29081271.





Orden de Apellidos e igualdad



Orden de Apellidos e igualdad

Tradicionalmente el primer apellido de hijas/os que correspondía establecer en Uruguay y la mayoría de los países del mundo era el del hombre.

Desde que se aprobó la Ley 19075 esta realidad comenzó a cambiar. Digo comenzó pues el cambio ha sido muy lento y con limitaciones. Tal es así que en el departamento de Tacuarembó solo se han registrado dos inscripciones con el apellido materno primero en parejas de diferente género. En primer lugar la discusión se planteó inicialmente, no por los derechos que deberían tener las mujeres, sino por el problema que se generaría con el reconocimiento del derecho a contraer matrimonio a personas de igual género. Aunque parezca una locura, una mujer tiene mayor derecho dentro de una pareja homosexual que en una heterosexual respecto a la posibilidad de llevar su apellido. Ello en base a que en caso de una pareja homosexual, la opción del orden de los apellidos corresponde a la elección de las madres en común acuerdo. De no producirse acuerdo el orden será determinado por sorteo ante el Oficial de Estado Civil, al momento de la inscripción. En cambio si la elección es entre un varón y una mujer, para el caso que no se pongan de acuerdo en el orden de los apellidos, corresponderá primero el del padre y segundo el de la madre. Además será necesario para el caso en que elijan primero el apellido de la mujer la presencia de dos testigos.

La igualdad no pasa solo por la igualdad ante la ley, sino también por saber cuáles son los derechos que se tienen. Es aquí, donde cobra protagonismo la difusión de los derechos, para que puedan hacerse valer y sean visto como normales en la sociedad. Así que desde Ecos del Hum les hacemos llegar las diferentes posibilidades que en lo que refiere a apellidos corresponde.

¿Qué necesito para que mi hijo tenga el apellido materno?

El Registro Civil podrá poner al principio del nombre el apellido materno, siempre y cuando se trate del primer hijo y, en caso de tener más la pareja, ya no se podrá alterar el orden establecido con el primogénito.

Marco jurídico artículo 27 del Código de la Niñez y la Adolescencia

"1) El hijo habido dentro del matrimonio heterosexual llevará como primer apellido el de su padre y como segundo el de su madre. Los padres podrán optar por invertir el orden establecido precedentemente siempre que exista acuerdo entre ellos. El acuerdo indicado en el inciso precedente de este numeral, sin perjuicio de lo indicado en el numeral 11 de este artículo, será de aplicación respecto del primero de los hijos de dichas parejas, que nazcan con posterioridad a la vigencia de la presente ley.

2) El hijo habido dentro del matrimonio homosexual llevará los apellidos de sus padres en el orden que ellos opten expresamente. En caso de no existir acuerdo, el orden de los apellidos se determinará por sorteo al momento de la inscripción, realizado por el Oficial de Estado Civil.

3) El hijo habido fuera del matrimonio, en caso de parejas heterosexuales, llevará como primer apellido el de su padre y como segundo el de su madre. Los padres podrán optar por invertir el orden establecido precedentemente siempre que exista acuerdo entre ellos. Será de aplicación en este caso, lo establecido en el segundo inciso del numeral 1 de este artículo.

4) El hijo habido fuera del matrimonio inscripto por uno solo de sus padres llevará los dos apellidos de este. Si el mismo no tuviere segundo apellido el niño llevará como primero el de quien lo está reconociendo seguido de uno de uso común.

5) El hijo habido fuera del matrimonio que no es inscripto por ninguno de sus padres, llevará igualmente el apellido de quien lo concibió, de conocerse, y otro de uso común seleccionado por el inscribiente.

6) El hijo habido fuera del matrimonio cuyos padres se desconocen, inscripto de oficio, llevará dos apellidos de uso común seleccionados por el Oficial de Estado Civil interviniente.

7) Los apellidos de uso común serán sustituidos por el de los padres que reconozcan a su hijo o sean declarados tales por sentencia, debiendo recabarse a tales efectos la voluntad del reconocido que haya cumplido los trece años de edad (artículo 32).

8) En los casos de adopción por parte de parejas heterosexuales, cónyuges o concubinos entre sí, el hijo sustituirá sus apellidos por el del padre adoptante en primer lugar y el de la madre adoptante en segundo lugar. Los padres adoptantes podrán de común acuerdo optar por invertir el orden establecido precedentemente.

En los casos de adopción por parte de parejas homosexuales, cónyuges o concubinos entre sí, el hijo sustituirá sus apellidos por los de los padres adoptantes en el orden que ellos opten expresamente. En caso de no existir acuerdo, el orden de los apellidos se determinará por sorteo entre los apellidos de los padres adoptantes realizado por el Juez que autorice la adopción.

De ser adoptado por una sola persona sustituirá solamente uno de los apellidos, siguiendo las reglas previstas en los numerales precedentes.

Si el adoptado fuese adolescente podrá convenir con el o los adoptantes mantener uno o ambos apellidos de nacimiento.

La sentencia que autorice la adopción dispondrá el o los nombres y apellidos con que será inscripto el adoptado.

Salvo razones fundadas, se conservará al menos uno de los nombres asignados al niño en la inscripción original de su nacimiento.

9) En todos los casos de hermanos hijos de los mismos padres, el orden de los apellidos establecido para el primero de ellos, regirá para los siguientes, independientemente de la naturaleza y orden del vínculo de dichos padres".

Brigada solidaria "Agustín Pedroza" del Sunca sede San Gregorio realiza apoyos varios

Por Freddy San Juan

No es la primera vez que la Brigada solidaria se moviliza en la localidad a fin de brindar algún tipo de apoyo y en especial en el rubro construcción.
Como recordarán el pasado 8 de Febrero del corriente San Gregorio de Polanco se vió azotada por una fuerte turbonada dejando como saldo varios techos de fincas que fueron destruidas alguna en su totalidad, si bien en su momento autoridades departamentales, municipales, del Mides, estuvieron de cerca evaluando los daños considerables en las fincas, se vio un poco demorado la entrega de los materiales que fueron destinados por parte de algunos organismos para las familias que fueron damnificadas.
En esa oportunidad tomó contacto la Brigada solidaria del Sunca con su Sede en San Gregorio donde inmediatamente obreros de las construcción estuvieron realizando apoyos en la reconstrucción de varias de las viviendas y en especial en el techado, a su vez empresarios del rubro de Barracas (2 concretamente) estuvieron dando también su total apoyo en algunos casos brindando créditos personales a largo plazo para que las familia pudieran reconstruir sus casas en forma urgente, ya que en algunos casos como decíamos la pérdida fueron cuantiosas.
Según información que pudo acceder Ecos de Hum en algunos casos la ayuda que provino desde el gobierno Departamental fueron según los propios damnificados, muy escasas lo que no fue suficiente para poder reconstruir siquiera una pieza según el inventario de lo recibido. Por tal motivo la brigada y esos Empresarios locales movilizados realizaron una importante ayuda para que la los damnificados pudieran reconstruir rápidamente sus casas a tal punto que ya a esta etapa están prácticamente reconstruida la fincas.
Además la brigada solidaria pasado días realizó una importante donación en el CAIF "Los Tigrecitos" en la localidad de la Paloma Durazno, a su vez también realizaron una importante donación en efectivo (veinte mil pesos uruguayos) para el futuro Hogar de Ancianos en San Gregorio de Polanco y no es la primera vez que la Brigada solidaria se moviliza a fin de dar su apoyo pese al menguado recurso humano que posee pero con un grupo humano que está dispuesto a ayudar a aquellos que así lo necesitan.



Nueva obra de arte en el Museo Abierto

Por Freddy San Juan



Se siguen sumando obras en el Museo Abierto de San Gregorio de Polanco y en este caso Claudia Noble nos cuenta como surge la idea de esta nueva obra "En 2021 me invita mi amiga y comadre Maricha Mederos a pintar un mural en su casa paterna de San Gregorio en el marco de los 30 murales para los 30 años de Museo a Cielo abierto organizado por Expresarte Cultura .. invitación q acepto con orgullo y desafío, siendo está la casa de una familia muy querida.
Con la fuerza de alguna raíz india de mis origenes, surge la idea de hacer visible el pueblo indígena en este museo, con la imagen de una mujer india; "Guyunusa".
Con mi hermano Pablo Noble comienza la búsqueda de estilos, hasta definir algo q más o menos me conformó y con Maricha finalmente hacemos un collage con la suma de dos diferentes esquemas,y llevamos a cabo el desafío del cambio de escala...del papel a la pared.
Presentando toda la energia de una paleta preferida, paleta de colores alta y alegre que hasta parece que alegra a la triste Guyunusa!
Desafios q agradezco, porque uno se marca otros límites diferentes a alcanzar, y descubrir sus posibilidades.
Es así que entre pinceles y colores, risas y silencios, sombras y luces, llega a acompañarnos la música de Mingo Silva con la canción de su autoría, al pueblo charrúa, llegando al punto de emocionar.
Coincidencias de la vida, contamos con las pinceladas también de la nieta de don Washington Escobar fundador del museo del Indio y el Gaucho, nuestra amiga Alfonsina Escobar; quien sin dudas es digna representante de quién hizo el mayor rescate en nuestro departamento de este mundo indio perdido, olvidado y maltratado.
Agradecer a todos los que de una u otra forma apoyaron pero va un gracias especial a la familia Medero por darme el lugar, y acercar la invitación de "Expresarte" , a mi hijo Ignacio Bettini por acompañarme en el viaje, a la vecina Mabel González por el apoyo logístico, a Quilla por su asesoramiento en temas color y dar ánimo, a Néstor Pérez por finalizar la zona alta q el cansancio ya no nos permitía llegar y a Bettina Bonfrisco presente al firme todos los días.
Que la vida me siga poniendo desafios como este,
que me dejan ese sabor de tarea cumplida,
mano a mano con mi amiga querida,
haciendo el lugar que merece ...esta india dolida y resquebrajada que quedó ahora llena de color
y presente !!!!
Gracias !

Mi Refugio Paso de los Toros





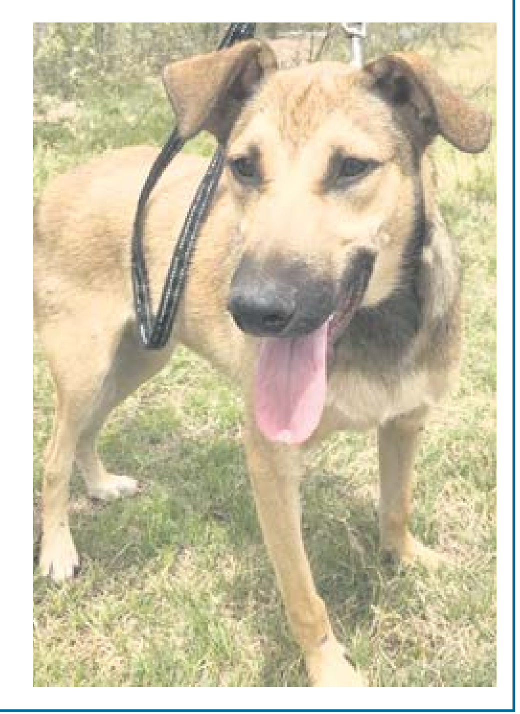


MACHO, CASTRADO, VACUNADO, RE MANSO…
YA ESTÁ…. BUSCAMOS DUEÑO PARA ÉL.
TIENE TODAS LAS CONDICIONES DADAS… VOS, ESTÁS A SU NIVEL???
QUEREMOS CONOCERTE.
MACHO, CASTRADO, VACUNADO, RE MANSO…
YA ESTÁ…. BUSCAMOS DUEÑO PARA ÉL.
TIENE TODAS LAS CONDICIONES DADAS… VOS, ESTÁS A SU NIVEL???
QUEREMOS CONOCERTE.





ESTE CACHORRÓN RUBIO, CON TODAS SUS VACUNAS, CASTRADO ESTÁ EN EL REFU.
SU TAMAÑO ES EL IDEAL. SU CARÁCTER, SEGURO COMPATIBLE CON EL TUYO…
ÉL NECESITA UN HOGAR, UNA FAMILIA.
VOS, LO NECESITAS A ÉL. SINO TIENES PERRITOS, ES LA OPORTUNIDAD QUE ESPERÁBAMOS…
Y SI TIENES, SIEMPRE ES UNA BUENA OPORTUNIDAD ADOPTAR OTRO PERRITO DEL REFU. DOS ES UN BUEN NUMERO… O TRES.
SENCILLO Y SALUDABLE.



Nuggets de pollo casero

Las nuggets de pollo, un menú originario de Estados Unidos, son una opción que encantan a grandes y chicos. Aquí, en Ecos del Hum, te dejamos una opción para prepararlas en tu hogar.

INGREDIENTES (para 2personas):

200 grs de carne picada de pollo
Un chorrito de leche
Una rebanada de pan de molde
Harina, huevo y pan rallado para empanarlas.
Aceite de oliva
sal y pimienta

Manos a la obra:

Ponemos en un bols la carne picada de pollo y salpimentamos. Después, quitamos la corteza a la rebanada de pan de mole y la añadimos al bols junto a la carne picada. Añadimos un chorro de leche. La miga y la leche, serán lo que les de esa cremosidad que queremos, al interior de la nugget de pollo.
Mezclamos todo con ayuda de la mano o una cuchara, hasta que quede todo bien integrado. Después, se puede dejar reposar unos minutos en la heladera para que se compacte la masa.
Luego, con la mano, tomamos una pequeña porción de la masa, la aplastamos un poquito, dándole esa forma característica de nugget y la pasamos por harina, huevo y pan rallado (en ese orden).
Finalmente,las freímos en abundante aceite de oliva a fuego fuerte. Retiramos y dejamos reposar durante 1 minuto en papel absorbente. Y ¡ya están listas!
Se pueden acompañar con salsa barbacoa y/o papas fritas.

Campeonato Sub 13

Comenzó el Campeonato Sub 13, aquí los resultados de la 1º fecha.
Etapa disputada este domingo en cancha del Grupo de Artillería 3.
Fijación de la 2 fecha en Artillería. Domingo 5
Hora 16.15 UDC-Centenario
Hora 18 La Vaquilla-Huracán





Tenemos el agrado de invitar a usted (s)
a participar del homenaje al ex futbolista
Fabián Alberto O'neill Domínguez,
con motivo de la conmemoración de los 80 años
del Club Atlético Defensor de Paso de los Toros.
El mismo se llevará a cabo el día
03 de marzo del corriente año a las 21:00 hs
en la sede de dicho Club (Dr. Berruti 482).

Paso de los Toros, febrero 2023



Éste viernes 3 de Marzo se celebran los 80 años del Club Atlético Defensor de Paso de los Toros. Con carreras 5k y 10k, homenaje a Fabián O'neill y para finalizar espectáculos musicales.

Programación :
20 hs : Largada 5k y 10k.
21:15 (aproximadamente) : Homenaje a Fabián O'neill con presencia de autoridades del Club Nacional de Fútbol y Defensor Sporting. Posiblemente ex-futbolistas profesionales.
21:45: Comienzan espectaculos musicales con la presencia de varios artistas :
- Marcelo Souza (quién presentará canción en homenaje a Fabián y varios de sus temas)
- Esteban Benitez
- Dúo los Ñatos
- Paso Plena
- A confirmar la presencia de Martín Quiroga y también una banda tropical local para sumar a la grilla de artistas.

Se colocaran sillas y mesas para comodidad de todos y se contará con servicio de cantina, parrilla y panchos.





INSCRIPCIONES ABIERTAS
2º edición de MTB TOROS, a realizarse el domingo 9 de Abril en Paso de los Toros – Tacuarembó
Tanto la salida como la llegada tiene lugar en el Camping El Sauce donde se concentrarán todos los servicios de la carrera.
Promocional 25km Competitiva 45km
Costos:$600 hasta el 8/03 $700 del 9/03 al 7/04 inclusive $850 después del 8/04
Precio especial para grupos mayores de 10 integrantes, comunicarse al 092 352 851 Premiación hasta el 5º puesto
14 categorías Medalla finisher Kit del competidor Avituallamiento a la llegada
Y mucho, mucho más.....
Inscripciones en @encarrerauy
Link https://encarrera.uy/mtb-paso-de-los-toros/



Invitamos a inscribirse en la Junta de Centenario a los interesados a concurrir a la Escuela de Futbol Infantil- Mixto , a partir de los 4 años.

LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

Sebastián Mateo Sosa de Massini
¡¡Nos Necesita!!!
Sebastián tiene 5 años se encuentra internado en Montevideo con diagnóstico de Leucemia aguda.
Su enfermedad lo obliga a estar medio año En la capital.
Para ayudar a su familia a sobrellevar dichos meses
Podes colaborar, tarjeta Mi Dinero
Carmen Gamarra 3.824.306-6 (abuela)

MERCADOS



GANADO A FAENA:

Con buen nivel de faena, basado en ganados de corral, continúa la poca oferta. Mercado demandado para todas las categorías. Mayor firmeza sobre el fin de la semana. Entradas ágiles.



OVINOS A FAENA:

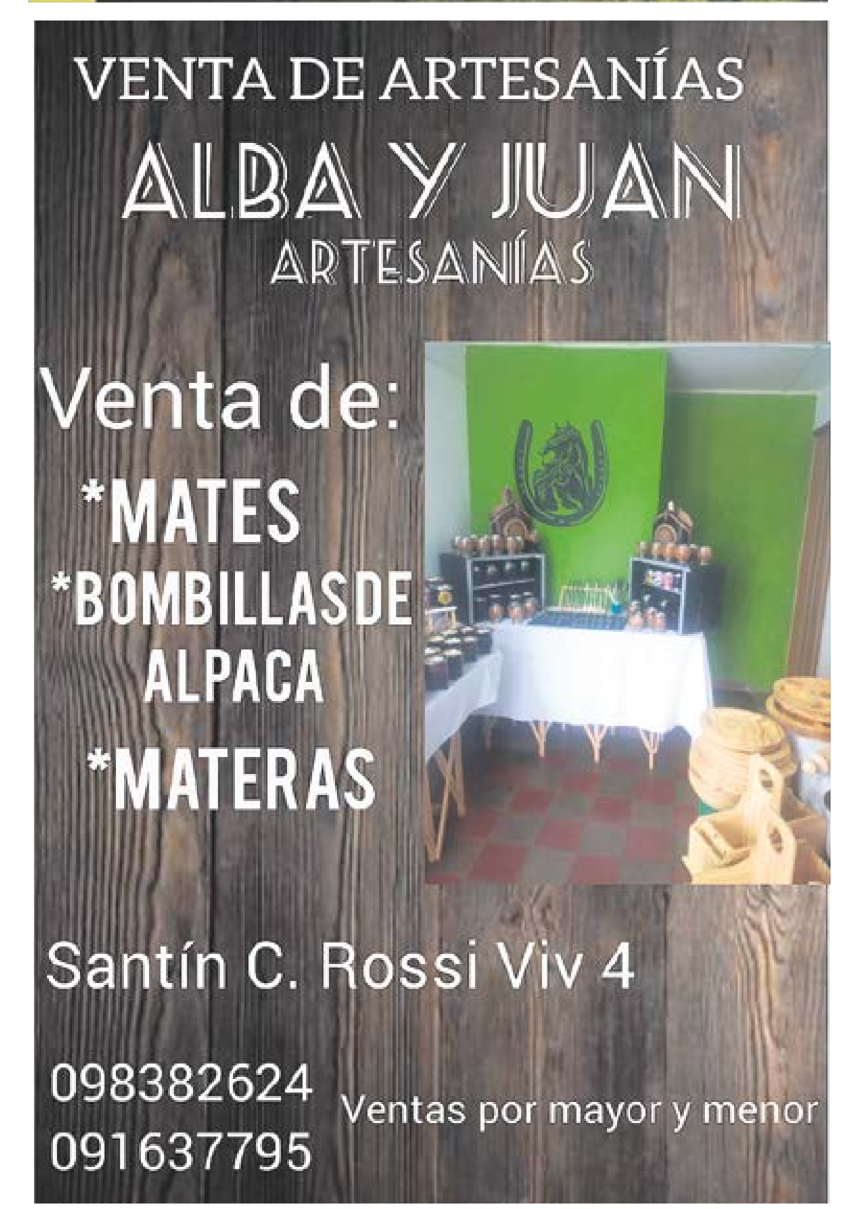
Mercado firme y ágil para todas las categorías.



REPOSICIÓN:

Con poca concreción de negocios, debido a la situación forrajera, se ajustan los valores.





NECROLÓGICAS

EMPRESA FUNEBRE DE HUGO TEJERA, 18 DE JULIO 1037, TEL: 46642403. AFILIADA A AEFI, CETI Y ADHERIDA A PREVISIÓN S.A.

SUSANA HAYDEÉ ARAÚJO PEREDA Q.E.P.D.
Falleció el 23 de febrero de 2023 en nuestra ciudad.-
Su Esposo. Pascual Bonfrisco, sus hijos: Leandro y Dahiana, Martín e Ignacio, su nieta: Justina participan con profundo pesar dicho fallecimiento.

SUSANA HAYDEÉ ARAÚJO PEREDA Q.E.P.D.
Falleció el 23 de febrero de 2023 en nuestra ciudad.-
Su madre: Zulma Pereda, sus hermanos: Patricia y Felipe, sus sobrinos: Fabián y Lorena y su sobrino nieto Francesco participan con hondo dolor dicho deceso.

SUSANA ARAUJO DE BONFRISCO Q.E.P.D.
Falleció el 23 de febrero en nuestra ciudad,.
La LIGA DE FUTBOL INFANTIL y Directivos de los Clubes cumplen con el penoso deber de participar el fallecimiento de la Esposa de su Colaborador Sr, Pascual Bonfrisco , acompañándolo a él y su Familia en tan difícil Momento.-

JOSE ENRIQUE MENDIOLA VARGAS Q.E.P.D.
Falleció el 24 de febrero en nuestra ciudad
Sus Hermanos: Jorge y Cristina, Javier y Silvana, sobrinos y demás familiares participan con gran pesar su fallecimiento y su sepelio realizado en el cementerio local.-

Se ofrece:

Matrimonio con dos niñas para establecimiento rural para el campo con experiencia de tractorista y ganadería y para la cocina, limpiar o como puesteros tenemos 34 y 27 años cel 099745256.

Se realizan:

trabajos de Portero en Cumpleaños y Eventos en general. También trabajos de Pintura, interiores y exteriores. reja, aberturas de puertas y ventanas. Tratar por el 092145438 solo mensajes SMS

Hogar de ancianos de Paso de los Toros

Citación: La Comisión Pro Bienestar del Anciano de Paso de los Toros, cita a socios habilitados para la Asamblea a realizarse el día 3 de marzo de 2023 a las 13.00 horas en el local de asiento del Hogar. Temas a tratar: Balance y Memoria Anual - Elección de Autoridades

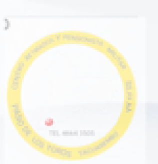
Hogar de Ancianos de San Gregorio de Polanco

La Comisión Electoral del "Hogar de Ancianos San Gregorio de Polanco ", cita a socios habilitados que deseen presentar listas para las próximas elecciones de nuevas autoridades para que lo hagan el día viernes 3 de marzo en el horario de 18 a 20 en el Club Wandereres.



AVISO

Nuevamente oftalmólogo en el Centro de Retirados Militares, por agenda llamar al 4664 3505 o pasar por nuestra institución ubicada en Gualberto Echeverry 689





SE EFECTUO EN NUESTRO MUNICIPIO (Registro Civil) EL PRIMER CASAMIENTO DE PERSONAS NO RADICADAS (Con Domicilio en nuestra Ciudad) FELICIDADES !!!A LOS CONTRAYENTES : Julio Garcia y Mirta Ocampo.-



¿Te gustaría aprender a tocar guitarra, órgano, bajo o batería?
¿Queres tocar esa canción que tanto te gusta?
¡¡ ES AHOOOORA !!

El Conservatorio Musical AudioVisual Visual se expande a Centenario apoyado por ANDE y a través del Programa Centro Pymes y SOS Pymes con cursos de órgano, guitarra, bajo y batería.

Inscribite o vení por información el 1ro de marzo de 10 a 12 ó de 15 a 17 en la Junta Local Centenario

Profesor: Enrique García

CARTA AL REDACTOR:

Hace unos días, me vi en la necesidad de circular por el camino que va desde Paso de los Toros hacia Rincón del Bonete en horas de la noche, cosa que no realizaba hace algún tiempo. Me sorprendió e indignó, cómo las personas somos muchas veces irresponsables en nuestros actos, y de forma consciente o inconsciente ponemos en riesgo nuestra vida y la de otros. Varias personas realizan deporte en dicho trayecto, pero muchos de ellos, no toman las preauciones necesarias. Circulan con vestimenta oscura, sin nada que permita identificarlos, caminando en medio de la ruta sin ni siquiera correrse ante la presencia de un vehículo, lo que lleva a que los conductores los puedan observar cuando ya están muy cerca de ellos. Y me pregunto ¿qué esperamos para tomar concienca? ¿Debemos lamentar una tragedia antes de darnos cuenta que con acciones muy simples nos cuidamos todos? Chaleco refractario, linternas, vestimenta fluorescente... Tantas simples cosas que ayudarían a que todos estemos más seguros...

Matrimonio Sergio Federico LEMOS MÁRQUEZ y Evangelina Soledad AMARO BENTANCOUR





Si esta semana tienes idea de retomar estudios que tienes a medias, aprender un idioma o incrementar tu cultura en algún aspecto, habrás acertado. Esto nunca viene mal pero en estos momentos a ti te va a venir genial porque estas un poco estancado en la rutina de todos los días. Los días pasan volando empieza a buscar hoy mismo dónde puedes hacerlo y recuerda que también es útil la vía online. Si estás atravesando un bajón creativo, te vendrá muy bien salir, porque será muy inspirador. Salir en un largo paseo con la persona que llevas en tu corazón también te dará muy buenos resultados. Sólo tienes que relajarte y dejar que las sensaciones fluyan.



Sabes de sobra que a diario tu intuición hace que te adelantes a los acontecimientos. Te ha pasado muchas veces y puede que te esté ocurriendo hoy mismo con un tema laboral que te tiene pensando. Si crees que hay ciertas ideas o modificaciones que mejorarían notablemente tu trabajo, no dejes pasar esta semana sin proponerlas. No esperes a que te lo pidan, adelántate. En el amor, vives ahora en un río en calma, pero a veces tanta tranquilidad también es bastante aburrida. Procura salir más con tu pareja y comparte ratos de diversión, solos o en compañía de otras personas. No se trata de grandes cosas sino de pequeños detalles, ganaras mucha complicidad.



Todo te iría mejor si escuchas a los demás, porque no estás viendo las cosas que les ocurren a las personas de tu alrededor y están empezando a notar que no pueden contar contigo. Ciertos temas personales absorben toda tu atención, pero no son tan importantes como para olvidarte de que algunas personas de tu círculo más íntimo que están necesitando tu apoyo. En el terreno laboral no se esperan complicaciones pero podrías mejorar tu situación si escuchas, lo que tiene que decirte, alguien, con mucha experiencia. En el ámbito sentimental, si tu relación está pasando por ciertas dificultades, antes de achacar a diario los problemas a tu pareja, recapacita, porque puede que la responsabilidad de la crisis sea tuya. Esta semana ponle solución, vale la pena.



Si estás buscando trabajo a diario, no lo hagas de forma indiscriminada. Prioriza hoy aquellos trabajos que te gustan o para los que te sientes más seguro y deja en segundo término las demás opciones. Es muy importante que te guste lo que hagas y también el ambiente que haya alrededor. La cuestión económica es el tercer factor pero no el más importante para ti. Céntrate en tus preferencias y considera la tarea de buscar empleo como un trabajo. O sea, tómatelo muy en serio esta semana. Si estás preocupada/o por este tema o por cualquier otro, esta semana tus amigos llegarán para rescatarte. No te aísles cuando las cosas no te salen como esperas. Acepta esta ayuda y recuerda agradecerla. Aunque estés un poco de capa caída no descuides a tu amor, es una de las cosas más importantes que tienes.



Tienes que superar hoy mismo ese pesimismo que te invade y que te lo hace ver todo negro. Si en la semana pasada te has apartado un poco de lo que te habías propuesto no has de hacer más que volver al camino que iniciaste tiempo atrás, no quieras buscar atajos, ve pasito a pasito. Sabes que hay personas y actividades que te levantan el ánimo, ve en su búsqueda. Si te sientes como si te faltara algo, refúgiate en tu gente, busca su apoyo y su calor. No pienses que vas a molestar, te recibirán a diario con los brazos abiertos porque por suerte te tienen en buen concepto. Esta semana, además, recibirás una buena noticia porque alguien relevante, que conoces te puede proponer lanzar esa idea que se te ocurrió hace un tiempo. Será un éxito y económicamente te beneficiará mucho.



Estás deseando a diario mejorar tus condiciones laborales, pero no hay muchas probabilidades de que esto se produzca. Es mejor que hoy empieces a buscar por otro lado. Tienes mucha mano para encontrar otro empleo, pero no creas que va a suceder mañana mismo. Persevera porque puedes encontrar una opción que será muy buena para tu futuro. Date tiempo, no lo quieras todo al minuto. Busca bien lo que quieres y no te confundas de camino. En el ámbito sentimental, es probable que estés cansada de intentar que tu pareja comparta contigo las tareas del hogar, no sólo que te "de una mano". Será un poco complicado hacérselo entender pero puedes conseguirlo. Demuéstrale hoy qué pasa si tú dejas de hacer ciertas cosas. Lejos de alejar, esto puede provocar más acercamiento entre ustedes.



Hoy, las cosas te parecen difíciles de soportar, e incluso estás pensando volar del nido, si todavía estás viviendo con tus padres. Querer ser más independiente a diario está muy bien, pero las cosas no se deciden de un arranque o porque ahora tienes una visión negativa de lo que te esta pasando. Es mejor hacerlo en un momento en que te sientas estable, feliz y capaz de iniciar una nueva etapa de tu vida con ciertas garantías. Éste no es el caso, así que empieza a pensar en ello, pero no te precipites en llevarlo a cabo. Hoy es un buen día para empezar a gestionar un viaje, que realizarás dentro de un tiempo. Busca ofertas esta semana, porque encontrarás una oportunidad. En el amor, si tienes pareja hoy podría pedirte compromiso, matrimonio o convivencia.



No te dejes llevar hoy por los acontecimientos, porque no es momento de abandonarse y al contrario, tienes que empezar a actuar a diario para que la situación no desemboque en un lugar que no quieres ni te conviene. Seguramente te diste cuenta de que no estás siguiendo el camino adecuado, por eso tienes que hacer acciones concretas y salir de esta situación. Empieza esta semana misma. Más adelante verás lo acertada que ha sido tu decisión y te sentirás bien de haber visto las cosas con objetividad. En el terreno sentimental, si la vida todavía no te ha acercado a nadie que realmente consideres que puede ser tu pareja ideal, no fuerces la situación yendo a diario de cita en cita a ciegas. No te impacientes porque llegará, aunque esté tardando un poco.



No camines a ciegas, si quieres lograr tu objetivo, lo primero es trazarte un plan y seguirlo a diario. Se puede improvisar si pasan cosas inesperadas, pero no dejar en manos del azar una cuestión tan importante. Busca tiempo para analizar y elegir los pasos que tienes que dar, para poner en marcha tu proyecto. En el terreno sentimental, si la persona que está a tu lado intenta poner a diario ciertas condiciones para seguir contigo, no parece la pareja más adecuada. En cambio, tienes cerca de alguien que quizá hoy te manifieste sus sentimientos. Valora bien la situación y piénsalo dos veces antes de tomar una decisión en cualquier sentido. A veces una conversación sincera y una nueva oportunidad hacen milagros.



Si te convence, la forma de hacer que tienes, las cosas pueden funcionar mejor a diario, no dejes pasar esta semana sin intentarlo. Temes que no te hagan caso pero no va a ser así. Recuerda que conseguir tus objetivos sólo depende de ti. Llegar a cualquier meta requiere esfuerzo diario, nada se consigue por arte de magia. Si en estos momentos estás sentimentalmente sin compromisos y sientes una fuerte atracción por alguien y lo llevas en secreto, va siendo hora de que intentes un acercamiento con esa persona. No esperes a que sea la otra persona quien lo haga, toma la iniciativa. Y si a través de un chat te han pedido una cita, no pierdes nada por conocerle personalmente.



Hoy puedes darle una mano a alguien cercano a ti. Ayúdale y enséñale la forma de hacer las cosas mejor y con mayor rapidez. Esta faceta de enseñar al que no sabe, tal vez sea incluso desconocida por ti. Tienes más cualidades que no sabes que posees. Explora en este terreno porque te puedes llevar muchas sorpresas. Descubre tus talentos, brillaras. Si has estado un poco mal con algunos amigos y amigas porque consideras que no te apoyaron en un momento que lo necesitabas, esta semana es momento de reconciliaciones y de olvidarse de viejos rencores. A llamarlos y a solucionarlo. A veces, a diario la gente tiene otras prioridades. No les exijas lo que quizá no te pueden ofrecer.



Necesitas afinar esta semana el sentido del ahorro, porque lo tienes algo distorsionado. Comprar cosas que no necesitas porque están bien de precio no es ahorrar. Limítate un poco o más adelante tendrás que lamentarlo. Tampoco tengas tanta disposición a prestar dinero, ahora no conviene que lo hagas, en especial a algunas personas que siempre andan pidiéndote y que no lo necesitan para nada vital. Quizá te afecte la opinión de una persona que acabas de conocer pero que parecer súper enterada de tu vida. No es así, no conoce tus circunstancias ni tu forma de pensar, haz caso omiso a diario y no dejes que esto te baje el ánimo. Te convendría hoy buscar la forma de reciclarte. Todo avanza a mucha velocidad y tienes que ponerte al día.

Sopa de letras

Ñ	O	K	B	I	X	G	Ó	Ü	Q	K	C	Á	A	D	P	H	F	R
N	Z	V	X	V	G	Z	P	M	O	Ú	Ñ	A	M	Ü	D	E	Í	Z
I	R	L	É	Z	Ó	U	V	Ñ	F	Z	K	I	A	É	Q	É	A	M
Ñ	A	Á	B	A	Í	T	A	P	M	E	N	C	Í	Á	N	S	H	Ú
A	M	N	C	N	X	D	E	L	O	J	Ó	I	G	T	C	A	X	Ñ
S	F	W	Q	D	U	A	C	A	D	H	X	T	M	F	S	U	W	D
X	M	M	V	I	U	D	O	O	D	A	U	S	Ñ	T	P	S	U	A
Ó	U	U	A	S	Ó	I	S	Q	V	V	D	U	M	J	H	Ñ	V	D
G	J	J	L	C	D	L	D	P	M	S	R	J	I	N	W	I	Q	I
Y	E	E	E	R	Í	I	E	E	B	F	Ó	N	U	O	T	É	Á	N
N	R	R	N	I	F	B	L	M	T	P	Z	I	T	A	A	S	C	U
L	Í	E	T	M	E	I	H	N	I	Ñ	A	E	L	B	O	S	Ñ	T
P	Ñ	S	Í	I	R	S	U	Á	F	H	P	I	O	H	O	Ñ	É	R
M	O	Í	A	N	E	N	M	F	M	S	D	X	C	V	Ú	P	M	O
Á	R	C	X	A	N	E	K	O	E	A	S	E	J	P	U	Ó	V	P
O	Y	X	O	C	C	S	X	R	D	R	R	S	U	E	Ñ	O	S	O
U	L	A	P	I	Í	Q	Ó	Ó	G	E	I	Ú	D	Ñ	Í	R	P	Q
O	O	W	V	Ó	A	U	H	Y	D	A	X	Ñ	U	V	I	M	A	I
S	Q	R	N	N	V	A	O	S	L	U	P	M	I	M	M	Ñ	F	A

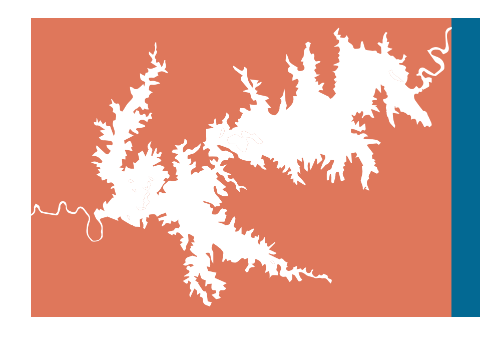
MUJER MUJERES NIÑA NIÑAS IGUALDAD DERECHOS INJUSTICIA DIFERENCIA DISCRIMINACIÓN OPORTUNIDAD ECOSDELHUM SUEÑOS RESPETO SENSIBILIDAD VALENTÍA IMPULSO VITALIDAD EMPATÍA MARZO

Encuentra las 10 diferencias





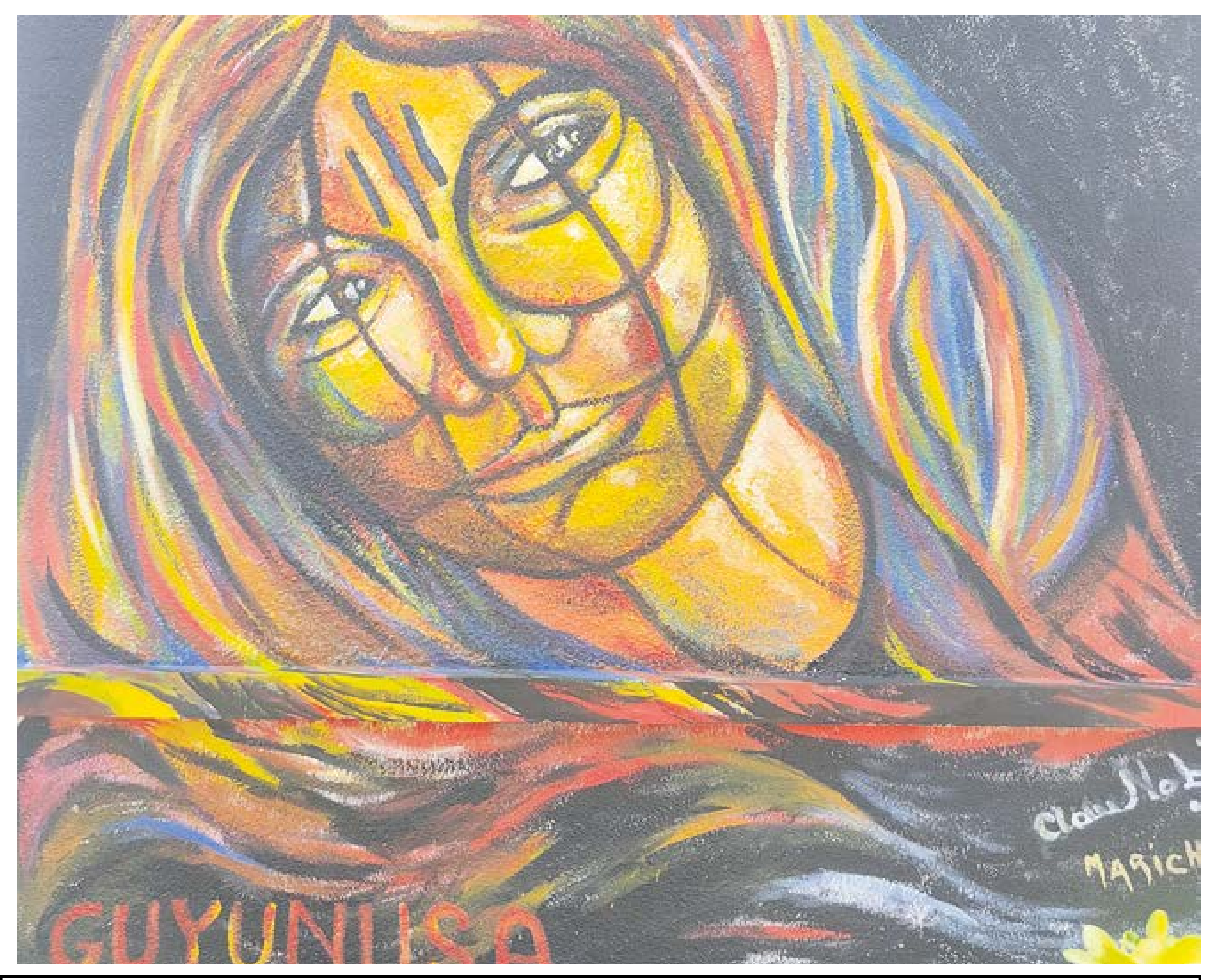
MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2023 – PASO DE LOS TOROS – URUGUAY – EDICIÓN N° 25



Ecos del Hum

Nueva obra de arte en el Museo Abierto

Pág.19



Becas de pasaje para estudiantes

Pág. 12

Importante charla en el museo de San Gregorio charla a cargo de paleontologa Graciela Piñeiro

Pág. 15

Brigada solidaria "Agustín Pedroza" del sunca sede San Gregorio realiza apoyos varios

Pág. 19

Nuggets de pollo casero

Pág. 21